Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

Municipalidad Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado ~~Vega Alta~~

Barrio Cienaguetas — Nombre de la institución (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Vease instrucciones.)

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—804

Distrito de Enumeración No. 19-5

Enumerado por mí este día 1 de abril de 1940.

Ygdo. Sanchez Cortijo, Enumerador.

Hoja No. 1 A

Número de la línea	RESIDENCIA: Calle, avenida, carretera, etc.	RESIDENCIA: Número de la casa (en ciudades y pueblos)	DATOS DEL HOGAR (Para jefe del hogar): Número de la familia en orden de la visita	DATOS DEL HOGAR: Casa poseída (P) o alquilada (AL)	DATOS DEL HOGAR: Valor de la casa, si poseída, o alquiler mensual, si alquilada	NOMBRE (Nombre de cada persona cuyo lugar habitual de residencia el 1º de abril de 1940 era con esta familia. ESTÉ SEGURO DE INCLUIR: (1) Personas temporalmente ausentes de este domicilio. Escriba "Au" después de los nombres de tales personas. (2) Niños menos de un año de edad. Escriba "Infante" si todavía no tiene nombre de pila.)	PARENTESCO (Parentesco de esta persona con el jefe de la familia. Ejemplos: Jefe, esposa, hijo, hija, padre, suegra, nieto, sirviente, huésped, etc.)	DESCRIPCIÓN PERSONAL: Sexo (V para varón, H para hembra)	DESCRIPCIÓN PERSONAL: Color o raza	DESCRIPCIÓN PERSONAL: CLAVE — No escriba en esta columna. Para uso de la última solamente en esta columna	DESCRIPCIÓN PERSONAL: Edad (en años cumplidos, cuando menos de un año)	DESCRIPCIÓN PERSONAL: Condición matrimonial	EDUCACIÓN: ¿Asistió a la escuela, o colegio en cualquier época (Cuente kinder como 1er año) (Sí o No)	EDUCACIÓN: ¿Puede leer y escribir cualquier idioma? (Sí o No) (Para personas de 10 años o más de edad)	EDUCACIÓN: ¿Puede hablar inglés? (Sí o No). (Para personas de 10 años o más de edad)	NATIVIDAD: Si nacida en Puerto Rico, anote Puerto Rico; si en cualquier otro sitio en los Estados Unidos, anote el Estado, Territorio, o posición; si nacida en el extranjero, anote el país en el cual el lugar de nacimiento estaba situado en enero 1 de 1937.	NATIVIDAD: CLAVE — Para uso de la última solamente. No escriba en esta columna.	CIUDADANÍA de extranjeros	RESIDENCIA ABRIL 1 de 1935 (¿Donde vivía esta persona en abril 1 de 1935?): Si en Puerto Rico, anote el nombre de la municipalidad; si en otro sitio en los Estados Unidos, anote el Estado, Territorio, o posición; si en un país extranjero, anote el país.	RESIDENCIA ABRIL 1 de 1935: CLAVE — Para uso de la última solamente. No escriba en esta columna.	CONDICIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD: ¿Estaba esta persona trabajando por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PERA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia, durante la semana del 24-30 de marzo? (Sí o No) (1)	CONDICIÓN DE EMPLEO: ¿Si no estaba trabajando, o asignado a empleo privado o de emergencia pública, no de gobierno, tenía empleo? (Sí o No) (2)	CONDICIÓN DE EMPLEO: Si no estaba trabajando, pero tenía empleo, ¿estuvo ausente temporalmente durante la semana de marzo 24-30? (Sí o No) (3)	CONDICIÓN DE EMPLEO: ¿Estaba esta persona buscando trabajo? (Sí o No) (4)	CONDICIÓN DE EMPLEO: Número de horas que trabajó durante la semana del 24-30 de marzo	CONDICIÓN DE EMPLEO: Período de desempleo en semanas (Col. 23)	CONDICIÓN DE EMPLEO: OCUPACIÓN, INDUSTRIA, Y CLASE DE TRABAJADOR. Para una persona trabajando, asignada a un proyecto de emergencia pública, o con un empleo ("Sí" en la Col. 18 o 19 o 21), anote la ocupación actual, industria, y clase de trabajador. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20): Si tiene experiencia previa como trabajador, anote la última ocupación, industria, y clase de trabajador. Si es un trabajador novicio (uno que no ha tenido previa experiencia como trabajador), anote "Novicio" en la Col. 24 y deje las Cols. 25 y 26 en blanco. — OCUPACIÓN (oficio, profesión, o clase especial de trabajo, como capataz, dependiente, empacador, etc.)	INDUSTRIA (industria o negocio, como central de azúcar, pulpería, finca de tabaco, etc.)	Clase de trabajador	CLAVE — Para uso de la oficina solamente. No escriba en esta columna.	Número de semanas que trabajó durante los 12 meses (no semanas) en durante 24 de 1939 (no en trabajo completo)	Número de horas, en la tarde, "no el orden de la visita"	Número de la línea
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	A	10	11	12	13	14	15	B	16	17	C	18 (1)	19 (2)	20 (3)	21 (4)	22	23	24	25	26		D		27	28	
1			1	P ~~75~~ 0		Class Martinez Juan	jefe 0	V	B	1	67	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	—	—	—	48		Labrador	finca caña	cp	866	VV	1	0	1	1
2						Class Mateo Margarita	esposa 1	H	B	1	65	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		2
3						Class Celso Liberto	hijo 2	V	B	1	25	15	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si	—	—	—	48		Jornalero	finca caña	cp	866	VV	1	29		3
4						——— Carmen	hijo 2	H	B	1	6	15	no			Puerto Rico			Vega Alta	44													4
5			2	P ~~50~~ 0		Garcia Rivera Segunda	jefe 0	H	B	1	52	V	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———		0				0	2	5
6						Garcia Molina Jorge	hijo 2	H	B	1	20	15	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		6
7						——— Antonio	hijo 2	V	B	1	19	15	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	si	—		12 ~~52~~	~~novicio~~	finca caña	cp	866	VV	1	52		7
8						——— Maria	hija 2	H	B	1	16	15	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		8
9						Garcia Cintron	madre 3	H	B	1	80	V	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		9
10			3	P ~~50~~ 0		Cabra Martinez Rosendo	jefe 0	V	B	1	68	Vd	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si	—	—	—	48		Agricultor	finca fruta menores	S	000	V4	3	0	3	10
11						Tapes Martinez Clarinta	esposa 1	H	B	1	60	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		11
12						Cabra Tapes Amelia	hija 2	H	B	1	20	Sl	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		12
13						——— Santiana	hija 2	H	B	1	18	Sl	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		13
14						Rivera Cabra Lydia	nieta 4	H	B	1	4	Sl	no			Puerto Rico			———														14
15			4	P ~~50~~ 0		Crespo Silva Virginia	jefe 0	V	B	1	46	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si	—	—	—	48		Agricultor	finca fruta menores	S	000	V4	3	0	4	15
16						Santa Melendez Ramon	esposo 1	H	B	1	45	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		16
17						Morales Cabra Juan	abuelo 6	V	B	1	14	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		17
18			5	P ~~15~~ 0		Avelis Olmeda Hernandez (Ed)	jefe 0	V	B	1	21	Cd	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si	—	—	—	48		Labrador	finca caña	cp	866	VV	1	32		18
19						Crespo Pacheco Teofanio	sobrino 1	H	B	1	20	Cd	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		19
20			6	P ~~125~~		Hernandez Crespo Pablo	jefe 0	V	B	1	35	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si	—	—	—	40		Agricultor	fruta menores	S	000	V4	3	0	5	20
21						Garcia Cabra Julia	esposa 1	H	B	1	34	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		21
22						Hernandez Varas Antonio	hijo 2	H	B	1	14	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		22
23						——— Julia	hija 2	H	B	1	12	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		23
24						——— Luz Caridad	hija 2	H	B	1	11	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		24
25						——— Benjamin	hijo 2	V	B	1	9	Sl	si			Puerto Rico			Vega Alta	44													25
26						——— Hernan	hijo 2	V	B	1	8	Sl	no			Puerto Rico			Vega Alta	44													26
27						——— Emilio	hijo 2	H	B	1	6	Sl	no			Puerto Rico			Vega Alta	44													27
28						——— Ana Nilda	hija 2	H	B	1	4	Sl	no			Puerto Rico			———														28
29						——— Guillermo	hijo 2	V	B	1	2	Sl	no			Puerto Rico			———														29
30						——— Pedro	hijo 2	V	B	1	11/12	Sl	no			Puerto Rico			———														30
31			7	P ~~15~~ 0		Pabon Marrero José	jefe 0	V	B	1	45	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Morovis	22	si	—	—	—	40		Labrador	finca fruta menores	SP	888	V4	5	0		31
32						Melendez Pabon Juanita	esposa 1	H	B	1	45	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		32
33						Pabon Melendez Jose Guillermo	hijo 2	V	B	1	22	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		33
34						——— Carmen	hija 2	H	B	1	20	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		34
35						——— Ricardo	hijo 2	V	B	1	18	Sl	no	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	si	—	—	—	32		Labrador	finca caña	CP	866	VV	1	52		35
36						——— Eugenio	hijo 2	H	B	1	16	Sl	no	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		36
37						——— Pedro Antonio	hijo 2	V	B	1	14	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		37
38						——— Ana Julia	hija 2	H	B	1	13	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		38
39						——— Cristina	hija 2	H	B	1	11	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Morovis	22	no	no	no	no			———						0		39
40						——— Ana Celia	hija 2	H	B	1	9	Sl	no			Puerto Rico			Morovis	22													40
41						——— Pablo	hijo 2	V	B	1	6	Sl	no			Puerto Rico			Morovis	22													41
42						——— Santanina	hija 2	H	B	1	5	Sl	no			Puerto Rico			Morovis	22													42
43						——— Josefina	hija 2	H	B	1	3	Sl	no			Puerto Rico			———														43
44			8	P ~~50~~ 0		Paz Navarro Consalvo	jefe 0	V	B	1	35	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si	—	—	—	24		Labrador	finca caña	CP	866	VV	1	30		44
45						Navarro Arroyo Magdalena	esposa 1	H	B	1	30	Cc	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		45
46						Paz Navarro Isabel	hija 2	H	B	1	7	Sl	no			Puerto Rico			Vega Alta	44													46
47						——— Ramon	hijo 2	V	B	1	3	Sl	no			Puerto Rico			———														47
48						——— Laureano	hijo 2	V	B	1	1	Sl	no			Puerto Rico			———														48
49			9	P ~~10~~ 0		Paz Juana	jefe 0	H	B	1	80	V	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		49
50						Ramos Paz Ramona	nieta 4	V	B	1	12	Sl	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no	no	no	no			———						0		50

Barrio Cienaguetas

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA:
Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA:
Blanco ..... B
De color (Negro y mixto) ..... Col
Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD:
Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue:

Nacidos en:

Abril, 1939	11/12	Octubre, 1939	5/12
Mayo, 1939	10/12	Noviembre, 1939	4/12
Junio, 1939	9/12	Diciembre, 1939	3/12
Julio, 1939	8/12	Enero, 1940	2/12
Agosto, 1939	7/12	Febrero, 1940	1/12
Septiembre, 1939	6/12	Marzo, 1940	0/12

(No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL:
Soltero (a) ..... S
Casado (a) C
Viudo (a) V
Divorciado (a) ..... D
Contrato consensual CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS:
Naturalizado ..... Na
Habiendo tomado primeros papeles ..... Pa
Extranjero ..... Ex
Ciudadano americano nacido en el extranjero ..... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?:
"Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PERA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?:
"Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputo industrial; suspensión de trabajo que no excede 6 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO:
Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 215–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR:
Empleado a jornal o salario en empleo privado ..... EP
Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ..... EG
Dueño ..... D
Trabajando por su cuenta ..... SC
Trabajador de familia sin paga ..... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

M.A.C. C.J.R.

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO
16—304

Municipalidad: Vega Alta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Barrio: Cienegueta
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 1 de Abril de 1940.
[illegible] Enumerador.
Hoja No. 1 B

Línea	1 Calle	2 Núm. casa	3 Núm. familia	4 Casa poseída (P) o alquilada (A)	5 Valor/alquiler	6 Nombre	7 Parentesco	Clave	8 Sexo	9 Color o raza	A	10 Edad	11 Cond. matrimonial	12 Asistió a la escuela	13 Leer y escribir	14 Hablar inglés	15 Natividad	B	16 Ciudadanía	17 Residencia abril 1, 1935	C	18	19	20	21	22 Horas	23 Semanas desempleo	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase de trabajador	D	D	D	27 Semanas trabajadas	28	Línea
51						— Luis Manuel	nieto	4	V	B	1	10	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		51
52						— Ritzon	nieto	4	V	B	1	8	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															52
53						— Carmen Delia	nieta	4	H	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															53
54						— Francisco	nieto	4	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			~~Vega Alta~~																54
55			10	P	10.00	Pérez Otero Jenaro	jefe	0	V	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	5		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	52		55
56						Maldonado Loyola Constantina	esposa	1	H	B	1	21	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		56
57						Pérez Maldonado Juana	hija	2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			—																57
58						— Jenaro	hijo	2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			—																58
59			11	A	15.00	Otero Pabón Pascual	jefe	0	V	Col	2	49	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	6	59
60						Pérez Otero Herminia	esposa	1	H	Col	2	45	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	27		planchadora	familia particular	EP	510	86	1	0		60
61						Otero Pérez Ramón	hijo	2	V	Col	2	22	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	32		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26		61
62						— Nemesia	hija	2	H	Col	2	21	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		costurera	Propia hogar	SC	434	02	4	0		62
63						— Inocencio	hijo	2	V	Col	2	20	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no3	no	sí	—		13 50	dependiente	Provisiones	EP	298	61	1	52		63
64						— Arcadio	hijo	2	V	Col	2	15	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		Dependiente	Provisiones	EP	298	61	1	0		64
65						— Carmen	hija	2	H	Col	2	13	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		65
66						— Nicolasa	hija	2	H	Col	2	12	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		66
67						— Estanisla	hija	2	H	Col	2	10	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		67
68						— Juana	hija	2	H	Col	2	8	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															68
69						— Isabel	hija	2	H	Col	2	7	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															69
70						— Miguel	hijo	2	V	Col	2	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															70
71						— Herminio	hijo	2	V	Col	2	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															71
72						— Rafael	hijo	2	V	Col	2	3	S1	no			Puerto Rico			—																72
73			12	A	30.00	Rivera Pérez Ramón	jefe	0	V	Col	2	35	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	7	73
74						Vega Otero Irene	esposa	1	H	B	1	32	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		74
75						Rivera Vega Julia	hija	2	H	Col	2	13	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		75
76						— Dolores	hijo	2	V	Col	2	9	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															76
77						— Natividad	hijo	2	V	Col	2	7	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															77
78						— Jr. Ramón	hijo	2	V	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico			—																78
79						— Francisco	hijo	2	V	Col	2	1	S1	no			Puerto Rico			—																79
80	Barrio Cienegueta		13	A	~~30.00~~	Avilés Otero Ramón	jefe	0	V	B	1	65	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	8	80
81						Otero Pabón Ramona	esposa	1	H	B	1	50	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		81
82						Avilés Otero Gumersindo	hijo	2	V	B	1	19	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36		82
83						— Ramona	hija	2	H	B	1	17	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		83
84						Carrasquillo Avilés Luz María	nieta	4	H	B	1	11	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		84
85						— Ricardo	nieto	4	V	B	1	10	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		85
86						Avilés Silva Ramón	nieto	4	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			—																86
87			14	A	30.00	Pabón Otero Pablo	jefe	0	V	Col	2	27	C2	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	EP	298	61	1	0		87
88						Avilés Otero Julia	esposa	1	H	B	1	28	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		88
89						Pabón Avilés Héctor Manuel	hijo	2	V	Col	2	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															89
90						— Ramona	hija	2	H	Col	2	3	S1	no			Puerto Rico			—																90
91						— Julio	hijo	2	V	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico			—																91
92						— Jr. Pablo	hijo	2	V	Col	2	1/12	S1	no			Puerto Rico																			92
abril 9 — 93			15	A	30.00	García Quiñones Pascual	jefe	0	V	B	1	54	V3	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	9	93
94						García Pabón Dolores	hija	2	H	B	1	14	C	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		94
95						Hernández García Arnulda	nieta	4	H	B	1	0/12	S1	no			Puerto Rico			—																95
96			16	P	100.00	Hernández Otero José	jefe	0	V	B	1	50	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		agricultor	finca tabaco	D	000	V2	3	0		96
97						Torres Cortés Felipa	esposa	1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		97
98						Hernández Torres Emilia	hija	2	H	B	1	21	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		costurera	Propia hogar	SC	434	02	4	0		98
99						— Isabel	hija	2	H	B	1	20	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		costurera	Propia hogar	SC	434	02	4	0		99
100						— Guadalupe	hija	2	H	B	1	18	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		costurera	Propia hogar	SC	434	02	4	0		100

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades económicas del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

Municipalidad: Vega Alta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Barrio: Ciénegas
Nombre de la institución: .... (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO
16—304

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 3 de abril de 1940.
Adolfo San Antonio, Enumerador.
Hoja No. 2 A

67

Línea	Casa (2)	Hogar (3)	Propia/Arrendada (4)	Valor (5)	Nombre (6)	Parentesco (7)	Sexo (8)	Color (9)	A	Edad (10)	Cond. matrimonial (11)	Escuela (12)	Leer y escribir (13)	Habla inglés (14)	Natividad (15)	Residencia 1935 (17)	C	(18)	(19)	(20)	(21)	Horas (22)	(23)	Ocupación (24)	Industria (25)	Clase (26)	D			Semanas (27)	(28)
1					—— Genaro	hijo 2	V	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	EP	156	61	3	0	
2					—— Juan	hijo 2	V	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	EP	298	61	5	0	
3					—— Teresa	hija 2	H	B	1	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
4					—— Otilio	hijo 2	V	B	1	11	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
5					—— Gerardo	hijo 2	V	B	1	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
6					—— José	hijo 2	V	B	1	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
7					—— Julio	hijo 2	V	B	1	6	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
8					—— Benita	hija 2	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	——															
9					—— Victor	hijo 2	V	B	1	22	C1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	
10					Hernandez Garcia Nereida	nieta 4	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	——															
11					Maldonado Torres Hipolito	sobrino 5	V	B	1	28	D	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	
12					—— José	sobrino 5	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	——															
13	17		P	6—0	Narvaez Molina Petrona	jefe 0	H	Col	2	55	V3	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
14					Camacho Narvaez Ezequiela	hija 2	H	Col	2	28	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		sirvienta	familia privada	EP	520	86	1	0	
15					—— Efraina	hija 2	H	Col	2	20	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no									0	
16					—— Juana	hija 2	H	Col	2	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
17					Cabrera Correa Abraham	yerno 5	V	Col	2	34	C5	no	no	no	Puerto Rico	Bayamón	IV	si1	—	—	—	40		Panadero	Fabrica Pan	EP	300	XV	1	0	
18					Camacho Narvaez Francisca	hija 2	H	Col	2	22	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
19					Cabrera Camacho Jaime David	nieto 4	V	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico	——															
20	18		P	12—0	Mendez Rivera Tomás	jefe 0	V	Col	2	60	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	10
21					Otero Batista Juana	esposa 1	H	Col	2	65	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
22					Mendez Otero Miguelina	hija 2	H	Col	2	24	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
23					—— Angel	hijo 2	V	Col	2	23	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	
24					—— Primitiva	hija 2	H	Col	2	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
25					—— Juana	hija 2	H	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
26					—— Carmen	nieta 4	H	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
27					—— Hector Manuel	nieto 4	V	Col	2	6	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
28					—— Lydia Genoveva	nieta 4	H	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico	——															
29	19		P	15—0	Pabón Torres Francisco	jefe 0	V	Col	2	44	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	[illegible]	866	VV	1	16	
30					Mendez Batista Maria	esposa 1	H	Col	2	48	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
31					Pabón Mendez Agripino	hijo 2	V	Col	2	24	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	24		labrador	finca caña	[illegible]	866	VV	1	12	
32					—— Justiniano	hijo 2	V	Col	2	20	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca tabaco	EP	866	V2	1	19	
33					—— Josefa	hija 2	H	Col	2	19	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
34					—— Emiliano	hijo 2	V	Col	2	18	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
35					—— Bonifacia	hija 2	H	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
36					—— Bernardina	hija 2	H	Col	2	11	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
37					Pabón Robles Carmen Maria	nieta 4	H	Col	2	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
38					—— José	nieto 4	V	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico	——															
39	20		P	10—0	Molina Rosado Simón	jefe 0	V	Col	2	34	C2	no	no	no	Puerto Rico	Toa Baja	41	si1	—	—	—	48		Operador	Fabrica azucar	EP	436	X8	1	0	
40					Narvaez Maldonado Celestina	esposa 1	H	Col	2	28	C2	no	no	no	Puerto Rico	Toa Baja	41	no5	no	no	no			——						0	
41					Molina Narvaez Gloria Iris	hija 2	H	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico	——															
42					—— Carmen Virgen	hija 2	H	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico	——															
43					—— Maria Natividad	hija 2	H	Col	2	1	S1	no			Puerto Rico	——															
44	21		P	10—0	Molina Narvaez Anacario	jefe 0	V	Col	2	65	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	-	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	11
45					Molina Rosado Gil	hijo 2	V	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
46	22		P	[illegible]	Campos Vazquez Felix	jefe 0	V	B	1	30	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	SC	866	V4	1	0	
47					Otero Rivera Ezequiela	esposa 1	H	B	1	32	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	
48					Campos Otero Ramona	hija 2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico																
49					—— Miguel Angel	hijo 2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	——															
50	23		P	10—0	Otero Rivera Tomás	jefe 0	V	B	1	29	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	21	

(Left margin, written vertically: Barrio Cienegüeta)

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA:
Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA:
Blanco .... B
De color (Negro y mixto) .... Col
Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD:
Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue:
Nacidos en:
Abril, 1939 .... 11/12 — Octubre, 1939 .... 5/12
Mayo, 1939 .... 10/12 — Noviembre, 1939 .... 4/12
Junio, 1939 .... 9/12 — Diciembre, 1939 .... 3/12
Julio, 1939 .... 8/12 — Enero, 1940 .... 2/12
Agosto, 1939 .... 7/12 — Febrero, 1940 .... 1/12
Septiembre, 1939 .... 6/12 — Marzo, 1940 .... 0/12
(No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL:
Soltero (a) .... S
Casado (a) C
Viudo (a) V
Divorciado (a) .... D
Contrato consensual CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS:
Naturalizado .... Na
Habiendo tomado primeros papeles .... Pa
Extranjero .... Ex
Ciudadano americano nacido en el extranjero .... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?:
"Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?:
"Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO:
Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR:
Empleado a jornal o salario en empleo privado .... EP
Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública .... EG
Dueño .... D
Trabajando por su cuenta .... SC
Trabajador de familia sin paga .... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

MAE
P.H.K.

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Barrio: Cienegüetas
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 2 de abril de 1940.
[illegible signature], Enumerador.
Hoja No. 2 B

(Margin note: Barrio Cienegüetas)

Línea	3 Familia	4 P/AL	5 Valor	6 Nombre	7 Parentesco	Clave	8 Sexo	9 Color	A	10 Edad	11 Cond. matr.	12	13	14	15 Natividad	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26	Clave	D		27	28
51				Torres Olmo Bernabela	esposa	1	H	B	1	24	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
52				Olmo Torres Carmelina	hija	2	H	B	1	4	51	no			Puerto Rico	—															
53				—— Modesta	hija	2	H	B	1	1/12	51	no			Puerto Rico	—															
54	24	P	40 0	Santos Vázquez Juan	jefe	0	V	B	1	38	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26	
55				Olivo Ortiz Eusebia	esposa	1	H	B	1	35	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
56				Santos Olmo Juan Carmelo	hijo	2	V	B	1	18	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36	
57				—— José	hijo	2	V	B	1	17	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	29	
58				—— Antonio	hijo	2	V	B	1	16	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
59				—— Alejandro	hijo	2	V	B	1	14	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
60				—— Juan	hijo	2	V	B	1	10	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
61				—— María Primitiva	hija	2	H	B	1	8	51	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
62				—— José Antonio	hijo	2	V	B	1	7	51	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
63				—— Miguelina	hija	2	H	B	1	10/12	51	no			Puerto Rico	~~Vega Alta~~															
64				—— Miguel Angel	hijo	2	V	B	1	10/12	51	no			Puerto Rico	—															
65	25	P	50 0	Rivera Vázquez Juan	jefe	0	V	B	1	36	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	13
66				Maldonado Sepúlveda Raquel	esposa	1	H	B	1	34	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
67				Rivera Maldonado Edelmira	hija	2	H	B	1	16	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
68				—— Carmelo	hijo	2	V	B	1	15	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 3	no	si	—		13	~~novicio~~	—					52	
69				—— Graciano	hijo	2	V	B	1	14	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
70				—— Ernesto	hijo	2	V	B	1	11	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
71				—— Julio	hijo	2	V	B	1	10	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
72				—— Ramón	hijo	2	V	B	1	9	51	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
73				—— Francisca	hija	2	H	B	1	7	51	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
74				—— Luis Andrés	hijo	2	V	B	1	6	51	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
75				—— Angel Amado	hijo	2	V	B	1	4	51	no			Puerto Rico	—															
76				—— Angel Manuel	hijo	2	V	B	1	3	51	no			Puerto Rico	—															
77				—— Junior	hijo	2	V	B	1	1	51	no			Puerto Rico	—															
78	26	P	20 0	Molina Robles Justino	jefe	0	V	Col	2	32	CC	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	22	
79				Vargas Méndez Justina	esposa	1	H	Col	2	23	CC	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
80				Molina Vargas Juan	hijo	2	V	Col	2	6/12	51	no			Puerto Rico	—															
81				Vargas Méndez Victor	cuñado	5	V	Col	2	10	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
82	27	P	100	Robles Robles María	jefe	0	H	B	1	44	V	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	19
83				Molina Robles Carmelo	hijo	2	V	B	1	27	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
84				—— Domingo	hijo	2	V	B	1	23	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		labrador	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
85				—— Gonzalo	hijo	2	V	B	1	20	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		mensajero	depósito leche	EP	432	62	1	0	
86				—— Eugenia	hija	2	H	B	1	18	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
87				—— Jorge	hijo	2	V	B	1	17	51	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
88				—— José Andrés	hijo	2	V	B	1	15	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
89				—— José Avelino	hijo	2	V	B	1	15	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
90				—— Pedro	hijo	2	V	B	1	13	51	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
91				Robles Robles Rosa	sobrino	5	V	B	1	20	51	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
92	28	P	10 0	Torres Paz José	jefe	0	V	B	1	53	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	si	—	—		~~52~~	carpintero	W.P.A.	EG	308	V9	2	52	
93				Molina Robles Gregoria	esposa	1	H	B	1	36	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
94				Torres Molina Jr. José	hijo	2	V	B	1	6	51	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
95				—— María	hija	2	H	B	1	5	51	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
96				—— Josefa	hija	2	H	B	1	3	51	no			Puerto Rico	—															
97				Torres Olmo Cecilia	hija	2	H	B	1	27	51	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no	—		—						0	
98	29	P	20 0	Crespo Silva Ramón	jefe	0	V	B	1	50	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	
99				Vega Olmo María	esposa	1	H	B	1	33	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0	
100				Crespo Vega Andrés	hijo	2	V	B	1	9	51	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO? "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO? "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

Municipalidad: Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~ — Barrio: Cienegueta — Nombre de la institución: ......

Distrito de Enumeración No. 19-5 — Hoja No. 3 A

Enumerado por mí este día 3 de abril de 1940. [firma] , Enumerador.

CONDICIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD — 68

Barrio Cienegueta

Abril

Línea	3	4	5	6 Nombre	7 Parentesco		8	9	A	10	11	12	13	14	15 Natividad	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22	24 Ocupación	25 Industria	26	Clave	D		27	28
1				Anthina	hija	2	H	B	1	8	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
2				Miguel Angel	hijo	2	V	B	1	6	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
3				Carmen Maria	hija	2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	—														
4				Andrea	hija	2	H	B	1	2	S1	no			Puerto Rico	—														
5				Ramón	hijo	2	V	B	1	7/12	S1	no			Puerto Rico	—														
6	30	P	25 0	Otero Rivera Jacinto	jefe	0	V	B	1	43	C	no	si	si	Puerto Rico	Santurce	36	si	—	—	—	48	comerciante	Provisiones	SR	156	61	3	0	
7				Crespo Vázquez Adelaida	esposa	1	H	B	1	36	C	no	si	si	Puerto Rico	Santurce	36	no5	no	no	no		—						0	
8				Otero Crespo Jr. Jacinto	hijo	2	V	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico	Santurce	36	si	—	—	—	48	Dependiente	Provisiones	SP	298	61	5	0	
9				Ramón	hijo	2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico	Santurce	36	no5	no	no	no								0	
10				Carmen	hija	2	H	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico	Santurce	36	no5	no	no	no		—						0	
11				Felix	hijo	2	V	B	1	8	S1	si			Puerto Rico	Santurce	36													
12				Maria	hija	2	H	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Santurce	36													
13				José	hijo	2	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico															
14	31	P	20 0	Otero Ruiz José Pío	jefe	0	V	B	1	100	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	20	agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	14
15				Rivera Otero Primitiva	esposa	1	H	B	1	90	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no								0	
16				Otero Rivera Diego	hijo	2	V	B	1	26	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
17				Otero Negrón Lita	nieta	4	H	B	1	20	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no								0	
18				Santos Otero Carmelo	nieto	4	V	B	1	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	labrador	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
19				Otero Crespo Carmen Maria	nieta	4	H	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
20	32	P	75 0	Otero Rivera José	jefe	0	V	B	1	36	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	23	
21				Martínez Martínez María	esposa	1	H	B	1	28	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
22				Otero Martínez José María	hijo	2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	—														
23				Rafael	hijo	2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	—														
24	33	P	30 0	Otero Rivera Domingo	jefe	0	V	B	1	49	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26	
25				Negrón Viella Isabel	esposa	1	H	B	1	47	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
26				Otero Negrón Melitón	hijo	2	V	B	1	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	40	
27				Ramón	hijo	2	V	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	38	
28				Patricio	hijo	2	V	B	1	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
29				Guillermina	hija	2	H	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
30				Carmela	hija	2	H	B	1	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
31				Lucila	hija	2	H	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
32	34	P	100	Rivera Vázquez Delfín	jefe	0	V	B	1	44	C	no	si	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	D	010	V4	3	0	15
33				Nieves Maldonado Teresa	esposa	1	H	B	1	22	CC	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
34				Rivera Maldonado Pedro	hijo	2	V	B	1	22	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	24	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	[illegible]	
35				Luz Belén	hija	2	H	B	1	21	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
36				Jr. Delfín	hijo	2	V	B	1	21	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	32	labrador	finca frutos menores	EP	866	V4	1	28	
37				José Luis	hijo	2	V	B	1	15	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
38				Gilberto	hijo	2	V	B	1	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
39				Sigfredo	hijo	2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
40				Rivera Nieves Víctor Manuel	hijo	2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	—														
41	35	P	3 0	Martínez Nieves Tomás	jefe	0	V	Col	2	60	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	carpintero	profesión hogar	SC	308	V9	4	0	
42				Rivera Muñoz Florentina	esposa	1	H	Col	2	62	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
43				Quintero Rivera Ricardo	yerno	5	V	B	1	41	V3	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	barbero	barbería profesional	D	700	89	3	0	
44				Quintero Martínez Carmelo	nieto	4	V	~~B~~ Col	2	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26	
45				Lucila	nieta	4	H	Col	2	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
46				Ricardo	nieto	4	V	Col	2	10	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
47				Pedro	nieto	4	V	Col	2	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
48				Pascual	nieto	4	V	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico	—														
49	36	P	3 0	Maldonado Maldonado Diego	jefe	0	V	Col	2	40	CC	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	32	
50				Ruiz Soto Gerarda	esposa	1	H	B	1	39	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

PHK

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO
16—304

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cieneguetas
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 16-5
Enumerado por mí este día 3 de abril de 1940. Ángel San Antonio, Enumerador.
Hoja No. 3 B

Línea	1 Calle	2 No. casa	3 No. familia	4 Poseída/Alquilada	5 Valor/alquiler	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color o raza	A	10 Edad	11 Cond. matrimonial	12 Asistió a la escuela	13 Leer y escribir	14 Habla inglés	15 Natividad	B	16 Ciudadanía	17 Residencia abril 1 de 1935	C	18	19	20	21	22 Horas	23 Semanas desempleo	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase de trabajador	Clave			27 Semanas trabajadas	28	Línea
51						Maldonado Rosario Julia	Hija 2	H	Col	2	11	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		51
52			37	P	6 — 0	Quiñones Claudio Manuel	Jefe 0	V	Col	2	39	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	16	52
53						Méndez Bautista Francisca	esposa 1	H	B	1	38	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no									0		53
54						Quiñones Méndez Fortunata	hija 2	H	Col	2	9	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44															54
55						— Aurea	hija 2	H	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico			—																55
56			38	P	3 — 0	Agosto Rodríguez Juana	Jefe 0	H	B	1	80	V3	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		56
57						Morales Agosto Rafael	hijo 2	V	B	1	24	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca agrícola	CP	866	VV	1	52		57
58			39	P	25 — 0	Nieves Rabell Lorenzo	jefe 0	V	Col	2	50	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	17	58
59						Ortiz García Julia	esposa 1	H	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		59
60						Nieves Ortiz Manuel	hijo 2	V	Col	2	29	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	CP	298	61	1	0		60
61						— Iluminado	hijo 2	V	Col	2	27	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	CP	298	61	1	0		61
62						— Lorenzo	hijo 2	V	Col	2	19	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	CP	298	61	1	0		62
63						— Carmelo	hijo 2	V	Col	2	17	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	0		63
64						— Rafael	hijo 2	V	Col	2	14	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		64
65						— Francisco	hijo 2	V	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		65
66						— Aida	hija 2	H	Col	2	10	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		66
67						— Carmen Delia	hija 2	H	Col	2	7	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44															67
68						— Juan	hijo 2	V	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico			—																68
69			40	P	4 — 0	Nieves Ortiz Ramón	jefe 0	V	Col	2	25	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	40		69
70						Ramírez Rivera Maximiliana	esposa 1	H	B	1	23	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		70
71						Nieves Ramírez Mario	hijo 2	V	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico			—																71
72						— Carmen	hija 2	H	Col	2	4/12	S1	no			Puerto Rico			—																72
73			41	P	4 — 0	Nieves Rabell Flores	jefe 0	V	B	1	60	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		73
74						Morales Agosto Angela	esposa 1	H	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		74
75						Nieves Morales Angelina	hija 2	H	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		75
76						— Aurea Esther	hija 2	H	B	1	9	S1	no			Puerto Rico			—																76
77			42	P	80 — 0	Barreras Nieves José	jefe 0	V	B	1	25	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	si	—	—		52	Ayudante carpintero	C.C.C.	CG	V16	04	2	52		77
78						Rivera Meléndez Rosa	esposa 1	H	B	1	24	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		78
79						Barreras Rivera Carmen Luisa	hija 2	H	B	1	8	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44															79
80						— Hilda María	hija 2	H	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															80
81						— Ramón	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															81
82						— Célida	hija 2	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			—																82
83						— Raúl	hijo 2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			—																83
84						— Ana Rosa	hija 2	H	B	1	7/12	S1	no			Puerto Rico			—																84
85						Nieves Rabell Dolores	madre 3	H	B	1	55	V3	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—		~~—~~				~~8~~	18	85
86						Barreras Nieves Pastor	hermano 5	V	B	1	26	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		Dependiente	Provisiones	CP	298	61	1	0		86
87			43	P	840.	Arroyo Martínez Tomás	jefe 0	V	Col	2	36	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	0	19	87
88						Maldonado Medina Rufina	esposa 1	H	Col	2	35	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		88
89						Arroyo Maldonado José	hijo 2	V	Col	2	8	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44															89
90						— María	hija 2	H	Col	2	7	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															90
91						— Agapito	hijo 2	V	Col	2	1	S1	no			Puerto Rico			—																91
92			44	P	6 — 0	Carrión Ruiz Eufemio	jefe 0	V	Col	2	26	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	29		92
93						García Patón Cresencia	esposa 1	H	Col	2	23	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		93
94						Carrión García Cresencia	hija 2	H	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico			—																94
95						— Rosa	hija 2	H	Col	2	3	S1	no			Puerto Rico			—																95
96						— Dionisio	hijo 2	V	Col	2	11/12	S1	no			Puerto Rico			—																96
97			45	P	100	Resto Crespo Pedro	jefe 0	V	B	1	25	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	20	97
98						Camacho Santiago María	esposa 1	H	B	1	23	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		98
99						Resto Camacho Euclides	hijo 2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			—																99
100						— José	hijo 2	V	B	1	2	S1	no			Puerto Rico			—																100

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco — B; De color (Negro y mixto) — Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 — 11/12; Mayo, 1939 — 10/12; Junio, 1939 — 9/12; Julio, 1939 — 8/12; Agosto, 1939 — 7/12; Septiembre, 1939 — 6/12; Octubre, 1939 — 5/12; Noviembre, 1939 — 4/12; Diciembre, 1939 — 3/12; Enero, 1940 — 2/12; Febrero, 1940 — 1/12; Marzo, 1940 — 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) — S; Casado (a) — C; Viudo (a) — V; Divorciado (a) — D; Contrato consensual — CC.

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado — Na; Habiendo tomado primeros papeles — Pa; Extranjero — Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero — Ciu.

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24-30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216-229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado — EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública — EG; Dueño — D; Trabajando por su cuenta — SC; Trabajador de familia sin paga — SP.

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

Municipalidad: Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~ — Barrio: Cienegüetas — Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5 — Enumerado por mí este día 4 de abril de 1940. [illegible], Enumerador. — Hoja No. 4 A

69

Col. 1 (Calle, avenida, carretera): Barrio Cienegüetas

Línea	3 Núm. familia	4 Casa P/AL	5 Valor/alquiler	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color	A	10 Edad	11 Cond. matr.	12	13	14	15 Lugar de nacimiento	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase	Clave	D		27	28
1				Pedro	hijo 2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	—															
2				Ramona	hija 2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	—															
3	46	P.	10.00	Crespo Vázquez Antonio	jefe 0	V	Col	2	39	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	24		labrador	finca tabaco	EP	866	V2	1	36	
4				Rosto Calderón Carmen	esposa 1	H	B	1	33	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
5				Crespo Rosto Carmen Ana	hija 2	H	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
6				María Antonia	hija 2	H	Col	2	11	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
7				Miguel Angel	hijo 2	V	Col	2	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
8				Dolores	hijo 2	V	Col	2	8	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
9				Elizabeth	hija 2	H	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico	—															
10				Francisca	hija 2	H	Col	2	3	S1	no			Puerto Rico	—															
11				Alida Esther	hija 2	H	Col	2	9/12	S1	no			Puerto Rico	—															
12				Rosto Meléndez Gregoria	suegra 3	H	B	1	65	V1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
13	47	P.	50.00	Molina García Pantaleón	jefe 0	V	B	1	34	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36	
14				Pabón Torres María	esposa 1	H	Col	2	29	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
15				Molina Pabón Nilda María	hija 2	H	Col	2	4/12	S1	no			Puerto Rico	~~Vega Alta~~															
16				García Crespo Horacio	primo 5	V	B	1	13	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
17	48	P.	75.00	Crespo Pabón María	jefe 0	H	B	1	71	V3	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—		~~[illegible]~~				0	21
18				García Crespo José	sobrino 5	V	B	1	20	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	29	
19				Rosalio	sobrino 5	V	B	1	19	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		dependiente	restaurant	EP	780	71	1	0	
20				María	sobrina 5	H	B	1	17	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
21				Felicita	sobrina 5	H	B	1	15	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
22				Crespo Díaz María	sobrina 5	H	B	1	22	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
23				Torres Otero Teresa	alojada 6	H	B	1	35	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
24	49	P.	15.00	Otero Batista Santos	jefe 0	V	B	1	40	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	31	
25				Camacho Adorno Julia	esposa 1	H	B	1	35	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
26				Otero Camacho Miguel Angel	hijo 2	V	B	1	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	
27				Julio	hijo 2	V	B	1	17	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	
28				Luz María	hija 2	H	B	1	15	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
29				José Manuel	hijo 2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
30				Víctor Manuel	hijo 2	V	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
31				Natividad	hija 2	H	B	1	8	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
32				Carmen María	hija 2	H	B	1	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
33				Rafael	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
34				Ana Delia	hija 2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	—															
35				Francisco	hijo 2	V	B	1	8/12	S1	no			Puerto Rico	—															
36				Rivera Vázquez Lucas	alojado 6	V	B	1	25	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no3	no	si	—		13 52	jornalero	finca caña	EP	866	VV	1	52	
37	50	P.	15.00	Ramírez Camacho Maximino	jefe 0	V	B	1	48	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	52	
38				Rivera Ocasio Adela	esposa 1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
39				Ramírez Rivera Horacia	hija 2	H	B	1	20	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
40				Dolores	hijo 2	V	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
41				Mario	hijo 2	V	B	1	2	S1	no			Puerto Rico	—															
42	51	P.	8.00	Rivera Nieves Carmelo	jefe 0	V	Col	2	22	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	44		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	52	
43				Pérez Vázquez Matilde	esposa 1	H	Col	2	19	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no									0	
44	52	P.	40.00	Noredo Molina Nicasio	jefe 0	V	B	1	64	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		agricultor	finca frutos menores	[illegible]	000	Y4	3	0	22
45				Rivera Torres Isidora	esposa 1	H	B	1	64	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
46				Noredo Rivera Eladio	hijo 2	V	B	1	27	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	36		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	22	
47				Benigno	hijo 2	V	B	1	23	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	36		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	34	
48				María	hija 2	H	B	1	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
49				Anselmo	hijo 2	V	B	1	17	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	29	
50				Noredo Noredo José Luis	nieto 4	V	B	1	6	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco — B; De color (Negro y mixto) — Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 — 11/12; Mayo, 1939 — 10/12; Junio, 1939 — 9/12; Julio, 1939 — 8/12; Agosto, 1939 — 7/12; Septiembre, 1939 — 6/12; Octubre, 1939 — 5/12; Noviembre, 1939 — 4/12; Diciembre, 1939 — 3/12; Enero, 1940 — 2/12; Febrero, 1940 — 1/12; Marzo, 1940 — 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) — S; Casado (a) — C; Viudo (a) — V; Divorciado (a) — D; Contrato consensual — CC.

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado — Na; Habiendo tomado primeros papeles — Pa; Extranjero — Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero — Cin.

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado — EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública — EG; Dueño — D; Trabajando por su cuenta — SC; Trabajador de familia sin paga — SP.

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

M.A.C. P76K

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO
16—304

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cienegüetas
Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 5 de abril de 1940.
Cyle San Antonio, Enumerador.
Hoja No. 4 B

Línea	1 Calle	2 Núm. casa	3 Núm. familia	4 P/AL	5 Valor	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color	A	10 Edad	11 Cond. matr.	12	13	14	15 Natividad	B	16	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26	Clave	D		27	28	Línea
51			53	P	3.°	Rivera Ramos José	jefe 0	V	B	1	41	C	no	no	no	Puerto Rico			Corozal	4X	sí	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0		51
52						Colón Vázquez Guillermina	esposa 1	H	B	1	32	C	no	no	no	Puerto Rico			Corozal	4X	no5	no	no	no			——						0		52
53						Rivera Colón Ramona	hija 2	H	B	1	9	S1	sí			Puerto Rico			Corozal	4X															53
54						—— José	hijo 2	V	B	1	7	S1	sí			Puerto Rico			Corozal	4X															54
55						—— Miguel	hijo 2	V	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Corozal	4X															55
56						—— Feliciano	hijo 2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			——																56
57						—— Gloria Esther	hija 2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			——																57
58			54	P	25°	Otero Santiago Juan	jefe 0	V	B	1	50	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	37		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	15		58
59						Vázquez Rosario Juana	esposa 1	H	B	1	38	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		59
60						Otero Vázquez Margot	hija 2	H	B	1	19	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		60
61						—— María	hija 2	H	B	1	17	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		61
62						—— Evaristo	hijo 2	V	B	1	16	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no3	no	sí	—		52	novicio	——				6	0		62
63						—— Modesta	hija 2	H	B	1	15	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		63
64						—— Juan	hijo 2	V	B	1	10	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		64
65						—— Luz Lavinia	hija 2	H	B	1	7	S1	sí			Puerto Rico			Vega Alta	44															65
66						—— Luis Alberto	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															66
67						—— Carmen Delia	hija 2	H	B	1	2	S1	no			Puerto Rico			——																67
68						Otero Santiago Petra	hermana 5	H	B	1	36	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		68
69			55	P	10°	Colón Vázquez Antonio	jefe 0	V	B	1	37	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36		69
70						—— Bernardo	hermano 5	V	B	1	29	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36		70
71			56	P	7°	González Rivera Facundo	jefe 0	V	B	1	54	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	15		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0	23	71
72						Maldonado Martínez Clementina	esposa 1	H	B	1	45	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	~~0~~	72
73						González Maldonado Catalina	hija 2	H	B	1	27	C	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	~~0~~	73
74						—— Alejandrina	hija 2	H	B	1	25	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	~~0~~	74
75	Barrio Cienegüetas					—— Isabel	hija 2	H	B	1	20	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	~~0~~	75
76						—— Guillermina	hija 2	H	B	1	18	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0	~~0~~	76
77						—— Felipe	hijo 2	V	B	1	16	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	32		labrador	finca tabaco	EP	866	V2	1	34		77
78						—— Petra	hija 2	H	B	1	12	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	No5	No	No	No			——						0		78
79						—— Manuel	hijo 2	V	B	1	9	S1	sí			Puerto Rico			Vega Alta	44															79
80						Maldonado González José Manuel	nieto 4	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			——																80
81						García García Pedro	alojado 6	V	B	1	39	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	24		escogedor	fáb. tabaco	EP	866	V2	1	32		81
82			57	P	1000	Alicea Campos Guillermo	jefe 0	V	B	1	65	C	no	sí	sí	Puerto Rico			Morovis	22	sí	—	—	—	48		agricultor	finca tabaco	D	000	V2	3	0	24	82
83						Defendini Ocasio Angela	esposa 1	H	B	1	45	C	no	sí	sí	Puerto Rico			Morovis	22	no5	no	no	no			——						0		83
84						Alicea Torres Felicita	hija 2	H	B	1	24	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Morovis	22	no5	no	no	no			——						0		84
85						Maldonado de Jesús Ramón	nieto 4	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			——																85
86						Robles Ramos Mateo	alojado 6	V	B	1	18	S1	no	sí	sí	Puerto Rico			Vega Baja	45	sí	—	—	—	48		sirviente	propio hogar	EP	520	86	1	0		86
87			58	P	50°	Martínez Huertas José	jefe 0	V	B	1	58	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	48		labrador	finca tabaco	EP	866	V2	1	0		87
88						González Rivera Josefa	esposa 1	H	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		88
89						Martínez González José	hijo 2	V	B	1	20	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	32		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	32		89
90						—— Dominador	hijo 2	V	B	1	18	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	32		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	31		90
91						—— Ramona	hija 2	H	B	1	13	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		91
92						—— Martín	hijo 2	V	B	1	11	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		92
93						—— Florentina	hija 2	H	B	1	9	S1	sí			Puerto Rico			Vega Alta	44															93
94						—— Feliciano	hijo 2	V	B	1	7	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															94
95						—— María	hija 2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			——																95
96			59	P	40°	Reyes Carmelo	jefe 0	V	Col	2	57	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	sí	—	—	—	48		quincallero	ambulante	D	272	63	3	0		96
97						Otero Torres Ramona	esposa 1	H	B	1	24	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0		97
98			60	P	15°	Rivera Mateo Sebastián	jefe 0	V	B	1	24	C	no	sí	sí	Puerto Rico			Morovis	22	sí	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	52		98
99						Rivera Pagán Luz Delia	esposa 1	H	B	1	25	C	no	sí	sí	Puerto Rico			Morovis	22	no5	no	no	no			——						0		99
100						Pagán Dellet Luisa	hija 2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			——																100

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 210-223.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cienegueta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Nombre de la institución:
Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 6 de abril de 1940. Ayfel San Antonio, Enumerador.
Hoja No. 5 A

70

Línea	1 Calle	2 Núm. casa	3 Núm. familia	4 Casa poseída (P) o alquilada (A)	5 Valor	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color o raza	A	10 Edad	11 Cond. matrimonial	12 Asistió a escuela	13 Sabe leer	14 Sabe escribir	15 Lugar de nacimiento	B	16 Ciudadanía	17 Residencia abril 1 de 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase de trabajador	D	D	D	27	28	Línea
1						— José Luis	hijo 2	V	B	1	7/12	S1	no			Puerto Rico			—																1
2			61	P	10 0	Martinez Gonzalez Agustín	jefe 0	V	B	1	35	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	52		2
3						Jimenez Pagan Maria	esposa 1	H	B	1	25	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no									0		3
4						Martinez Jimenez Ana	hija 2	H	B	1	8	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															4
5						— Aripajita	hija 2	H	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															5
6						— José Angel	hijo 2	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			—																6
7						— Josefina	hija 2	H	B	1	10/12	S1	no			Puerto Rico			—																7
8						Martinez Gonzalez Miguel	hermano 5	V	B	1	15	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		8
9			62	P	25 0	Martinez Huerta Agustín	jefe 0	V	B	1	53	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0		9
10						Martinez Baez Rosa	esposa 1	H	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		10
11						Lopez Candelaria Confesora	alojada 6	H	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		11
12			63	P	5 0	Martinez Mendez Luis	jefe 0	V	B	1	32	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	37		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	26		12
13						Rivera Gonzalez Clotilde	esposa 1	H	B	1	28	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		13
14						Martinez Rivera Virginia	hija 2	H	B	1	8	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															14
15						— J. Luis	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															15
16						— Asteria	hija 2	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			—																16
17						— Benjamin	hijo 2	V	B	1	7/12	S1	no			Puerto Rico			—																17
18	Barrio Cienegueta		64	P	35 0	Martinez Gonzalez Emilio	jefe 0	V	B	1	23	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		comerciante	Provisiones	D	156	61	3	0		18
19						Rivera Mercia Amparo	esposa 1	H	B	1	25	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		19
20			65	P	50 0	Rivera Miranda Juan	jefe 0	V	B	1	76	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	25	20
21						Gonzalez Mercia Marcelina	esposa 1	H	B	1	52	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		21
22						Rivera Gonzalez Juan	hijo 2	V	B	1	20	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	si	—	—		52	labrador	P.W.A.	EG	866	V4	2	52		22
23						— Justa	hija 2	H	B	1	18	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		23
24						— Ramona	hija 2	H	B	1	14	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		24
25						— Victor	hijo 2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		25
26						— Justino	hijo 2	V	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		26
27						Martinez Martinez Luis	sobrino 5	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			—																27
28			66	P	10 0	Martinez Gonzalez Antonio	jefe 0	V	B	1	21	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	24		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	39		28
29						Torres Mendez Ramona	esposa 1	H	B	1	20	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		29
30						Martinez Torres Maria	hija 2	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			—																30
31						— Margot	hija 2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			—																31
32						— Rosario	hija 2	H	B	1	2/12	S1	no			Puerto Rico			—																32
33			67	P	15 0	Martinez Huerta Camilo	jefe 0	V	B	1	30	CC	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	32		labrador	finca tabaco	CP	866	V2	1	27		33
34						Vega Vazquez Rafaela	esposa 1	H	B	1	24	CC	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		34
35						Martinez Colon Diego	hijo 2	V	B	1	18	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		35
36						Martinez Vega Dolores	hijo 2	V	B	1	8	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															36
37						— Tomasa	hija 2	H	B	1	7	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															37
38						— Francisco	hijo 2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			—																38
39			68	P	5 0	Martinez Fontanez Americo	jefe 0	V	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca tabaco	CP	866	V2	1	30		39
40						Vega Robles Josefa	esposa 1	H	B	1	30	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		40
41						Martinez Vega Anunciato	hijo 2	V	B	1	12	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		41
42						— Alida	hija 2	H	B	1	10	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		42
43						— Tomás	hijo 2	V	B	1	8	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															43
44						— Nicolás	hijo 2	V	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															44
45						— Rafael	hijo 2	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			—																45
46						— Isabel	hija 2	H	B	1	2	S1	no			Puerto Rico																			46
47			69	P	10 0	Ramos Rodriguez Dimas	jefe 0	V	B	1	39	C	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	8		labrador	finca caña	CP	866	VV	1	46		47
48						Fontanez Camacho Francisca	esposa 1	H	B	1	30	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		48
49						Ramos Fontanez Miguel Angel	hijo 2	V	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		49
50			70	P	15 0	Ortiz Garcia Sabath	jefe 0	V	B	1	65	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	26	50

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO? "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO? "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

M.A.C.

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

Municipalidad Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado Vega Alta

Barrio Cerro Gordo — Nombre de la institución (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, o indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Distrito de Enumeración No. 19-5

Enumerado por mí este día 6 de abril de 1940.

José Sosa Antonsanti Enumerador.

Hoja No. 5 B

| Número de la línea | RESIDENCIA: Calle, avenida, carretera, etc. | RESIDENCIA: Número de la casa (en ciudades y pueblos) | DATOS DEL HOGAR: Número de la familia en orden de la visita | DATOS DEL HOGAR: Casa poseída (P) o alquilada (A) | DATOS DEL HOGAR: Valor de la casa, si poseída, o alquiler mensual, si alquilada | NOMBRE (Nombre de cada persona cuyo lugar habitual de residencia el 1º de abril de 1940 era con esta familia. ESTÉ SEGURO DE INCLUIR: (1) Personas temporalmente ausentes de este domicilio. Escriba "Au" después de los nombres de tales personas. (2) Niños menos de un año de edad. Escriba "Infante" si todavía no tiene nombre de pila.) | PARENTESCO (Parentesco de esta persona con el jefe de la familia. Ejemplos: Jefe, esposa, hijo, hija, padre, suegra, nieto, sirviente, alojado, etc.) | DESCRIPCIÓN PERSONAL: Sexo (V para varón, H para hembra) | DESCRIPCIÓN PERSONAL: Color o raza | DESCRIPCIÓN PERSONAL: CLAVE: Para uso de la oficina solamente. No escriba en esta columna | DESCRIPCIÓN PERSONAL: Edad (en años completos en el último cumpleaños, excepto niños menos de un año) | DESCRIPCIÓN PERSONAL: Condición matrimonial | EDUCACIÓN: ¿Asistió a la escuela o colegio en cualquier época después de marzo 31 de 1939? (Sí o No) | EDUCACIÓN: ¿Puede leer y escribir cualquier idioma? (Sí o No) (Para personas de 10 años o más de edad) | EDUCACIÓN: ¿Puede hablar inglés? (Sí o No) (Para personas de 10 años o más de edad) | NATIVIDAD: Si nacida en Puerto Rico, anote Puerto Rico; si en cualquier otro sitio en los Estados Unidos, anote el Estado, Territorio, o posesión; si nacida en el extranjero, anote el país en el cual el lugar de nacimiento estaba situado en enero 1 de 1937. | NATIVIDAD: CLAVE: Para uso de la oficina solamente. No escriba en esta columna | CIUDADANÍA de extranjero | RESIDENCIA ABRIL 1 de 1935 (¿Donde vivía esta persona en abril 1 de 1935?): Si en Puerto Rico, anote el nombre de la municipalidad; si en otro sitio en los Estados Unidos, anote el Estado, Territorio, o posesión; si en un país extranjero, anote el país. | RESIDENCIA ABRIL 1 de 1935: CLAVE: Para uso de la oficina solamente. No escriba en esta columna | CONDICIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD: ¿Estaba esta persona trabajando (por lo menos un día, un empleo pertenecía) en el período del 24 al 30 de marzo de 1940? (Sí o No) (1) | ¿Si no estaba trabajando en empleo privado o de gobierno, tal como emergencia (PRRA, WPA, CCC, etc.) durante la semana de marzo 24-30? (Sí o No) (2) | Si no estaba trabajando, o asignado a empleo de emergencia pública (Col. 18 y 19): ¿Estaba esta persona buscando trabajo? (Sí o No) (3) | Si no estaba buscando trabajo, ¿tenía esta persona un empleo? (Sí o No) (4) | Para personas trabajando en empleo privado o de emergencia pública (Col. 18 o 19): Número de horas que trabajó durante la semana de marzo 24-30 | Para personas asignadas a empleo de emergencia pública (Col. 19 o 20): Período de desempleo: anote el mes de 1939 en que empezó el empleo | OCUPACIÓN, INDUSTRIA, Y CLASE DE TRABAJADOR: Para una persona trabajando, asignada a un proyecto de emergencia pública, o con un empleo ("Sí" en la Col. 18 o 19 o 21), anote la ocupación actual, industria, y clase de trabajador. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20): Si tiene experiencia previa como trabajador, anote la última ocupación, industria, y clase de trabajador. Si es un trabajador nuevo (uno que no ha tenido previa experiencia como trabajador), anote "Nuevo" en la Col. 24 y deje las Cols. 25 y 26 en blanco. OCUPACIÓN: Oficio, profesión, o clase especial de trabajo, como capataz, dependiente, ensogador, etc. | OCUPACIÓN: INDUSTRIA: Industria o negocio, como central de azúcar, pulpería, finca de tabaco, etc. | OCUPACIÓN: Clase de trabajador | OCUPACIÓN: CLAVE: Para uso de la oficina solamente. No escriba en esta columna. | Número de semanas que trabajó durante las 12 meses que terminaron el 31 de marzo 1940 en su oficio o clase de trabajo empleado | Número del Informe de Hogar, si "Sí" en Col. 28 | ¿Trabajó en alguna ocupación el día primero de abril de 1940 o en el día anterior? | Número de línea |
|---|---|---

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cienequitas
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 9 de abril de 1940.
Apl. San Antonio J. Enumerador.
Hoja No. 6 A

CONDICIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD — 71

Línea	1 Calle	3 Familia	4 P/AL	5 Valor	6 Nombre	7 Parentesco	Clave	8 Sexo	9 Color	A	10 Edad	11 Cond. matr.	12 Escuela	13 Leer y escribir	14 Inglés	15 Lugar de nacimiento	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22 Horas	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase	Clave	D		27	28
1		77	P	35.0	Maldonado Rivera Domingo	jefe	0	V	B	1	35	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48	comerciante	Provisiones	D	156	61	3	0	
2					Crespo Vazquez Maria	esposa	1	H	B	1	30	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
3					Maldonado Crespo Maria	hija	2	H	B	1	11	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
4					—— Alida	hija	2	H	B	1	8	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
5					—— Antonia	hija	2	H	B	1	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
6					—— Irma	hija	2	H	B	1	6	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
7					—— Mario	hijo	2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
8					—— Juan Ramón	hijo	2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	——														
9					—— Lydia Esther	hija	2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico	——														
10		78	P	30.0	Crespo Vazquez Juan	jefe	0	V	B	1	49	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48	capataz	Gobierno Insular	EG	316	98	2	0	
11					Maldonado Rivera Maria	esposa	1	H	B	1	38	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
12					Crespo Maldonado Nestor	hijo	2	V	B	1	23	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26	
13					—— Efigenia	hija	2	H	B	1	20	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
14					—— Angelina	hija	2	H	B	1	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
15					—— Tomás	hijo	2	V	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
16					—— Felicita	hija	2	H	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
17					—— Horacio	hijo	2	V	B	1	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
18					—— Juan	hijo	2	V	B	1	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
19					—— Antonio	hijo	2	V	B	1	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
20					—— Carmelo	hijo	2	V	B	1	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
21					—— Dolores	hija	2	H	B	1	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
22					—— Gil	hijo	2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
23					—— José Ramón	hijo	2	V	B	1	6/12	S1	no			Puerto Rico	——														
24		79	P	15.0	Navedo Molina Clemente	jefe	0	V	Col	2	46	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	27	
25					Resto Curiel Maria	esposa	1	H	B	1	39	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
26					Navedo Resto Joaquina	hija	2	H	Col	2	21	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
27					—— José Sebastián	hijo	2	V	Col	2	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	36	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	29	
28					—— Maria Eusebia	hija	2	H	Col	2	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
29					—— Herminia	hija	2	H	Col	2	15	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
30	Barrio Cienequitas				—— Delfin	hijo	2	V	Col	2	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
31					—— Felicita	hija	2	H	Col	2	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
32					—— Carmen Delia	hija	2	H	Col	2	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
33					—— Julia	hija	2	H	Col	2	8	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
34					—— Maria Elisa	hija	2	H	Col	2	7	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
35					—— Jaime	hijo	2	V	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico	——														
36					—— Rafaela	hija	2	H	Col	2	1	S1	no			Puerto Rico	——														
37		80	P	45.0	Negron Santiago Jesús	jefe	0	V	B	1	85	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	30
38					Uriella Diaz Isabel	esposa	1	H	B	1	70	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
39					Negron Vazquez Tomás	nieto	4	V	B	1	6	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
40					—— Rosa	nieta	4	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	——														
41		81	P	25.0	Otero Rivera Lino	jefe	0	V	B	1	36	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
42					Hernandez Torres Carmen	esposa	1	H	B	1	32	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
43					Otero Hernandez Virginia	hija	2	H	B	1	7	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
44					—— Antonia	hija	2	H	B	1	6	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
45					—— Luz Demetria	hija	2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	——														
46					—— Zaida Iris	hija	2	H	B	1	4/12	S1	no			Puerto Rico	——														
47		82	P	15.0	Aviles Otero Bernardo	jefe	0	V	B	1	48	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	52	
48					Pabón Otero Antonia	esposa	1	H	B	1	22	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	
49					Aviles Torres Angel	hijo	2	V	B	1	15	C7	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	32	labrador	finca caña	SP	888	VV	5	0	
50					—— Antonia	hija	2	H	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no		—						0	

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO? "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO? "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

M.A.C.
PNK

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

FORMA PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Barrio: Cienegueta
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 9 de abril de 1940.
A... San Antonio Jr. Enumerador.

Hoja No. 6 B

Línea	Residencia (3)	(4)	(5)	Nombre (6)	Parentesco (7)	Sexo (8)	Color (9)	A	Edad (10)	Cond. matr. (11)	(12)	(13)	(14)	Natividad (15)	Residencia 1935 (17)	C	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	Ocupación (24)	Industria (25)	Clase (26)	Clave			(27)	(28)
51				Aviles Pabón Gilberto	hijo 2	V	B	1	7/12	S	no			Puerto Rico	—														
52	83	P	~~8~~ 0	Pabón Torres Francisco	jefe 0	V	Col	2	37	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	24	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	48	
53				Aviles Torres Francisca	esposa 1	H	B	1	32	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
54				Pabón Aviles Maxima	hija 2	H	Col	2	13	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
55				——— Miguel Angel	hijo 2	V	Col	2	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
56				——— Minerva	hija 2	H	Col	2	7	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
57				——— Georgina	hija 2	H	Col	2	4	S	no			Puerto Rico	—														
58				——— Pablo Roberto	hijo 2	V	Col	2	3	S	no			Puerto Rico	—														
59				——— Juan	hijo 2	V	Col	2	1	S	no			Puerto Rico	—														
60				——— Carmen Maria	hija 2	H	Col	2	1/12	S	no			Puerto Rico	—														
61	84	P	~~50~~ 0	Hernandez Pantoja Ramiro	jefe 0	V	Col	2	35	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	28
62				Pabón Otero Elisa	esposa 1	H	Col	2	36	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
63				Hernandez Pabón Dolores	hija 2	H	Col	2	18	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
64				——— J. Ramiro	hijo 2	V	Col	2	16	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
65				——— Antonio	hijo 2	V	Col	2	11	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
66				——— Doris	hija 2	H	Col	2	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
67				——— Gladys	hija 2	H	Col	2	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
68				Pabón Otero Estebania	cuñada 5	H	Col	2	32	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
69				——— Rosa	cuñada 5	H	Col	2	23	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
70	85	P	~~10~~ 0	Otero Pabón Angel	jefe 0	V	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	29
71				Pabón Otero Maria	esposa 1	H	B	1	30	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
72				Otero Pabón Candida	hija 2	H	B	1	11	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
73				——— Ramona	hija 2	H	B	1	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
74				——— Ana	hija 2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	—														
75	86	P	~~3~~ 0	Estrada Roman Pedro	jefe 0	V	Col	2	50	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	carpintero	taller carpintería	D	308	10	3	0	
76				Torres Hernandez Braulia	esposa 1	H	Col	2	53	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
77				Estrada Torres Maria	hija 2	H	Col	2	12	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
78	87	P	~~10~~ 0	Torres Hernandez Agustin	jefe 0	V	Col	2	43	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	31
79				Mendez Batista Carmen	esposa 1	H	Col	2	40	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
80				Torres Mendez Eduardo	hijo 2	V	Col	2	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
81				——— Natividad	hijo 2	V	Col	2	7	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
82				——— Santos	hijo 2	V	Col	2	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
83				——— Hipólito	hijo 2	V	Col	2	21	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	42	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	52	
84				Pabón Otero Emilia	hermana 5	H	B	1	21	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
85	88	P	~~3~~ 0	Morales Delgado Manuel	jefe 0	V	B	1	28	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	D	000	V4	3	0	32
86				Silva Pabón Aida	esposa 1	H	B	1	26	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
87				Morales Silva Carmen Inés	hija 2	H	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
88				——— Eduardo	hijo 2	V	B	1	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
89				——— Virginia	hija 2	H	B	1	3	S	no			Puerto Rico	—														
90				Rivera Martinez Chicasta	alojada 6	H	Col	2	19	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
91	89	P	105	Robles Robles Rosa	jefe 0	V	B	1	56	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
92				Negrón Viella Josefa	esposa 1	H	B	1	45	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
93				Robles Negrón Alejandro	hijo 2	V	B	1	21	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	22	
94				——— Iluminado	hijo 2	V	B	1	19	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	29	
95				——— Neftalí	hijo 2	V	B	1	16	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
96				——— Rubinal	hijo 2	V	B	1	15	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
97				——— María	hija 2	H	B	1	13	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
98				——— Basil	hijo 2	V	B	1	12	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
99				——— Palmira	hija 2	H	B	1	11	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
100				——— Patria	hija 2	H	B	1	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													

Barrio Cienegueta

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN — PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Barrio: Guinegüitas
Nombre de la institución: ...... (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 9 de abril de 1940.
Apolo San Antonio, Enumerador.
Hoja No. 7 A

72

Línea	1	2	3	4	5	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color o raza	A	10 Edad	11 Cond. matrimonial	12	13	14	15 Natividad	B	16	17 Residencia abril 1 de 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26	D Clave		27	28	Línea
1						—— Gabriel	hijo 2	V	B	1	7	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44														1
2						—— Andrés	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44														2
3						—— Manuel	hijo 2	V	B	1	2	S1	no			Puerto Rico			——															3
4						—— Angela	hija 2	H	B	1	22	C7	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		4
5	Abril 10	9	90	P	~~6~~ 0	Pérez Rivera Felipe	jefe 0	V	B	1	43	C2	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	24		labrador	finca caña	CP	866	VV 1	52		5
6						Pérez Marrero María	esposa 1	H	B	1	32	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		6
7						Pérez Cruz Elena	hija 2	H	B	1	16	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		7
8						—— Laureano	hijo 2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		8
9						—— Candelaria	hija 2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			——															9
10			91	P	135	Rivera Rivera Miguel	jefe 0	V	B	1	45	C2	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		[illegible]	gobierno municipal	CG	366	98 2	0	33	10
11						Pérez Olivera Jacinta	esposa 1	H	B	1	41	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		11
12						Rivera Pérez Jr. Miguel	hijo 2	V	B	1	22	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		12
13						—— Aníbal	hijo 2	V	B	1	17	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		13
14						—— Homero	hijo 2	V	B	1	15	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		14
15						—— Rubén	hijo 2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		15
16						—— Irvin	hijo 2	V	B	1	9	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44														16
17						—— Hilda María	hija 2	H	B	1	7	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44														17
18						—— Elías	hijo 2	V	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44														18
19						—— Petronio	hijo 2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			——															19
20						Robles Robles Rosa	sirviente 7	V	B	1	20	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		sirviente	familia privada	CP	520	86 1	0		20
21						Pérez Cruz María	alojado 6	H	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		sirvienta	Profis. hogar	CP	520	86 1	0		21
22			92	P	~~30~~ 0	Negrón Vinella Juan	jefe 0	V	B	1	50	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		capataz	finca tabaco	CP	844	V2 1	0		22
23						Arroyo Salgado Eloisa	esposa 1	H	B	1	22	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		23
24						Negrón Vázquez Juan	hijo 2	V	B	1	14	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		24
25						—— Efigenio	hijo 2	V	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		25
26						—— Rosa	hijo 2	V	B	1	11	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		26
27						—— José	hijo 2	V	B	1	10	S1	si	sí	sí	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		27
28						—— Celia	hija 2	H	B	1	9	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44														28
29						—— Antonio	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44														29
30						Negrón Salgado Carmen Delia	hija 2	H	B	1	2	S1	no			Puerto Rico																		30
31						—— Ana María	hija 2	H	B	1	1	S1	no			Puerto Rico			——															31
32			93	P	~~75~~ 0	Maldonado García Tadeo	jefe 0	V	B	1	40	C2	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		agricultor	finca tabaco	OA	000	V2 3	0	34	32
33						Crespo Rosado Delfina	esposa 1	H	B	1	35	C2	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		33
34						Maldonado Crespo Dolores	hija 2	H	B	1	17	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		34
35						—— José	hijo 2	V	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca tabaco	SP	888	V2 5	0		35
36						—— Luz María	hija 2	H	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		36
37						—— Carmen Rosa	hija 2	H	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		37
38						—— Rubicel	hijo 2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		38
39						—— Aida	hija 2	H	B	1	8	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44														39
40						—— Mariano	hijo 2	V	B	1	7	S1	si			Puerto Rico			Vega Alta	44														40
41						—— Francisco	hijo 2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico			——															41
42						—— Aida Luz	hija 2	H	B	1	1/12	S1	no			Puerto Rico			——			—	—	—										42
43						Santiago Vélez Demetrio	alojado 6	V	B	1	72	C	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	CP	866	VV 1	20		43
44			94	P	~~70~~ 0	Arroyo Rosado Pedro	jefe 0	V	B	1	65	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	OA	000	V4 3	0	35	44
45						Salgado Rodríguez Ana	esposa 1	H	B	1	55	C2	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		45
46						Arroyo Salgado Rafael	hijo 2	V	B	1	35	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca caña	SP	866	VV 1	0		46
47						—— Enrique	hijo 2	V	B	1	30	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca frutos menores	SP	888	V4 5	0		47
48						—— Fulgencio	hijo 2	V	B	1	22	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca frutos menores	SP	888	V4 5	0		48
49						—— Juana	hija 2	V	B	1	16	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		49
50			95	P	~~5~~ 0	Maldonado García Rosa	jefe 0	H	B	1	60	V	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			——					0		50

Barrio Guinegüitas

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24-30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216-229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... OA; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

MAC
PKK

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cienegueta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 10 de abril de 1940. [firma] Enumerador.
Hoja No. 7 B

Línea	1 Calle	2 No. casa	3 No. familia	4 Casa poseída (P) o alquilada (AL)	5 Valor o alquiler	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color o raza	A	10 Edad	11 Cond. matrimonial	12 Asistió escuela	13 Leer y escribir	14 Habla inglés	15 Natividad	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22 Horas	23 Desempleo	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase	D Clave			27 Semanas
51						Almar Maldonado Amado	hijo 2	V	B	1	22	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	36		labrador	finca tabaco	EP	866	V2	1	48
52						—— Margarita	hija 2	H	B	1	20	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
53						—— Teolagio	hijo 2	V	B	1	19	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no3	no	si	—		13	escogedor	finca tabaco	EP	866	V2	1	52
54						Melendez Acosta Juana	ajena 5	H	B	1	18	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
55						González Rosado Juan	ajeno 5	V	B	1	22	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	24		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	46
56						Almar Maldonado María	hija 2	H	B	1	21	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
57			96	P	8.– 0	Fuentes Declet Juan	jefe 0	V	B	1	39	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	32
58						Colón Otero Juana	esposa 1	H	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
59						Fuentes Colón José	hijo 2	V	B	1	15	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
60						—— Andrés	hijo 2	V	B	1	14	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
61						—— Ana Luisa	hija 2	H	B	1	13	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
62						—— Juan Ramón	hijo 2	V	B	1	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
63						—— Norberto	hijo 2	V	B	1	9	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
64						—— Catalina	hija 2	H	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
65						—— Antonia	hija 2	H	B	1	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
66						—— Félix	hijo 2	V	B	1	3	S	no			Puerto Rico	——														
67						—— María Cristina	hija 2	H	B	1	1/12	S	no			Puerto Rico	——														
68			97	P	5.– 0	Robles Robles Ricardo	jefe 0	V	B	1	27	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	35
69						Ortiz Rodríguez Rosalina	esposa 1	H	B	1	22	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
70						Robles Ortiz Alfredo	hijo 2	V	B	1	1	S	no			Puerto Rico	——														
71			98	P	10.– 0	Colón Otero Ramón	jefe 0	V	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	20		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	40
72						Martínez Colón Alberta	esposa 1	H	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
73						Colón Martínez Aurea Celtea	hija 2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——														
74						—— Ramón	hijo 2	V	B	1	3	S	no			Puerto Rico	——														
75						—— Angel Rafael	hijo 2	V	B	1	11/12	S	no			Puerto Rico	——														
76						Otero Cancel María	madre 3	H	B	1	65	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
77			99	P	25.– 0	Fuentes Alvarez Trinidad	jefe 0	V	B	1	45	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	36		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	32
78						Colón Otero María	esposa 1	H	B	1	32	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
79						Fuentes Colón Julián	hijo 2	V	B	1	15	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
80						—— Alejandro	hijo 2	V	B	1	12	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
81						—— Ramona	hija 2	H	B	1	11	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
82						—— Rafael	hijo 2	V	B	1	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
83						—— Rosalina	hija 2	H	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
84						—— Graciano	hijo 2	V	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
85						—— Leonor	hija 2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——														
86						—— Antonio	hijo 2	V	B	1	1	S	no			Puerto Rico	——														
87			100	P	16.– 0	Ortiz Fuentes Esteban	jefe 0	V	B	1	23	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	32
88						Fuentes Colón María	esposa 1	H	B	1	18	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
89						—— Catalina	cuñada 5	H	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
90			101	P	15.– 0	Fuentes Alvarez Librada	jefe 0	H	B	1	65	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
91						Ortiz Fuentes Dolores	hija 2	H	B	1	19	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	36		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26
92						—— Francisco	hijo 2	V	B	1	14	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
93						—— Pablo	hijo 2	V	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
94			102	P	25.– 0	Ortiz García Jesús	jefe 0	V	B	1	50	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	30
95						Aponte González Juana Tecla	esposa 1	H	B	1	46	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
96						Ortiz Aponte Jr. Jesús	hijo 2	V	B	1	14	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
97						—— Celia	hija 2	H	B	1	13	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
98						—— Carlos	hijo 2	V	B	1	11	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
99						—— Edelmira	hija 2	H	B	1	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			——						0
100						—— Aida Luz	hija 2	H	B	1	7	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRERA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma P-R-100

Municipalidad Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado Vega Alta

Barrio Cienegueta — Nombre de la institución

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO

Distrito de Enumeración No. 19-5

Enumerado por mí este día 10 de abril de 1940.

Hoja No. 8 A

| | RESIDENCIA | | DATOS DEL HOGAR (Para jefe del hogar) | | | NOMBRE | PARENTESCO | DESCRIPCIÓN PERSONAL | | | | EDUCACIÓN | | | NATIVIDAD | | CIUDADANÍA de extranjero | RESIDENCIA ABRIL 1 de 1935 | | CONDICIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD | | | |

... es mantenido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades ... Su Informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

Municipio: Vega Alta
Barrio: Cienegueta
Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 10 de abril de 1940. [illegible], Enumerador.
Hoja No. 8 B

Línea	Vivienda No. (3)	Propia o alquilada (4)	Valor (5)	Nombre (6)	Parentesco (7)	Sexo (8)	Color (9)	A	Edad (10)	Cond. matrimonial (11)	Escuela (12)	Leer y escribir (13)	Hablar inglés (14)	Natividad (15)	Residencia 1935 (17)	C	(18)	(19)	(20)	(21)	Horas (22)	(23)	Ocupación (24)	Industria (25)	Clase (26)	Clave	D		Semanas (27)	(28)
51				Albarran González Reyes	suegro 3	V	B	1	55	V3	no	no	no	Puerto Rico	Ciales	9V	no2	no	no	no			—						52	
52				Pagan Burgos Pedro	alojado 6	V	B	1	22	C1	no	si	si	Puerto Rico	Ciales	9V	si1	—	—	—	40		dependiente	provisiones	CA	218	61	1	0	
53				Robles Miranda Leonarda	hermana 5	H	B	1	18	C1	no	si	si	Puerto Rico	Ciales	9V	no5	no	no	no			—						0	
54				Pagan Robles Leonilda	sobrina 5	H	B	1	10/12	S1	no			Puerto Rico	—															
55	110	P	4	Vázquez Santiago Eleuterio	jefe 0	V	B	1	61	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	36	
56				Pérez Ortiz Juana	esposa 1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
57				Vázquez Pérez Desiderio	hijo 2	V	B	1	22	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	36		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	16	
58				— Alberto	hijo 2	V	B	1	17	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	12		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	36	
59				— Luisa	hija 2	H	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
60				— Francisca	hija 2	H	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
61				— Pedro	hijo 2	V	B	1	11	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
62				— Ramona	hija 2	H	B	1	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
63				— Ramón	hijo 2	V	B	1	7	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
64	111	P	50	Crespo Silva Juan Julián	jefe 0	V	B	1	55	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	19	
65				Ruiz Rivera María	esposa 1	H	B	1	45	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
66				Crespo Ruiz Juan Silvestre	hijo 2	V	B	1	22	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	27		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	23	
67				— Máximo	hijo 2	V	B	1	19	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	18		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	15	
68				— Georgina	hija 2	H	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
69				— Francisco	hijo 2	V	B	1	14	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
70				— Juana	hija 2	H	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
71				— Felipe	hijo 2	V	B	1	7	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
72				— Andrés	hijo 2	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	—															
73	112	P	4	Ruiz Vázquez Faustino	jefe 0	V	B	1	48	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	30	
74				Ortiz Meléndez Juana	esposa 1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
75				Ruiz Ortiz Gregorio	hijo 2	V	B	1	18	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	29	
76				— María	hija 2	H	B	1	15	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
77				— Petra	hija 2	H	B	1	14	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
78				— Juan	hijo 2	V	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
79				— Roberto	hijo 2	V	B	1	8	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
80				— Pedro	hijo 2	V	B	1	6	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
81				— Celestino	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
82				— Teresa	hija 2	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	—															
83	113	P	75	Vázquez Rivera Pedro	jefe 0	V	B	1	52	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		agricultor	finca caña	D	000	VV	3	0	46
84				Negrón Avilla María	esposa 1	H	B	1	46	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
85				Vázquez Negrón Jr. Pedro	hijo 2	V	B	1	30	D1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		agricultor	finca caña	SP	888	VV	5	0	
86				— Alejandro	hijo 2	V	B	1	19	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	SP	888	VV	5	0	
87				— Margarita	hija 2	H	B	1	17	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
88				— Aurelia	hija 2	H	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
89				— Eugenia	hija 2	H	B	1	12	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
90				— Aníbal	hijo 2	V	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
91				— Lillian	hija 2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	—															
92				Vázquez Vázquez Georgina	nieta 4	H	B	1	9	S1	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														
93				— Manuel	nieto 4	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														
94				— Félix	nieto 4	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	—															
95				Vázquez Colón José Dolores	sobrino 5	V	B	1	85	S1	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	SP	888	VV	5	0	
96	114	P	4	Rodríguez Nevarez Francisco	jefe 0	V	B	1	32	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	23	
97				Vázquez Negrón Luminada	esposa 1	H	B	1	28	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
98	115	P	40	Ruiz Vázquez Pedro	jefe 0	V	B	1	50	C2	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	CA	866	VV	1	32	
99				Rodríguez Rodríguez Rafaela	esposa 1	H	B	1	28	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	
100				Ruiz Rodríguez Alicia	hija 2	H	B	1	10	S1	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0	

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otra raza—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

Municipalidad: Vega Alta
Ciudad, pueblo, o poblado: ~~Vega Alta~~
Barrio: Cienegueta (Barrio Cienegueta)
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 11 de abril de 1940. [signature], Enumerador.
Hoja No. 9 A

CONDICIÓN DE EMPLEO DE PERSONAS DE 10 AÑOS O MÁS DE EDAD — 71

Línea	3 Núm. familia	4 Propia/Alquilada	5 Valor/Alquiler	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color	A	10 Edad	11 Cond. matrim.	12	13	14	15 Natividad	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase	Clave	27	28
1				— José Antonio	hijo 2	V	B	1	8	S1	sí			Puerto Rico	Vega Alta	44												
2				— Rafael	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44												
3				— Carmen Luz	hija 2	H	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	—													
4				— María Esther	hija 2	H	B	1	2	S1	no			Puerto Rico	—													
5				Rodríguez Vázquez Guillermo	suegro 3	V	B	1	55	V3	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	~~no~~	—	—	30		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	36	
6	116	P	15 0	Vázquez Villanueva Carmen	jefe 0	H	B	1	50	V3	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
7				Pérez Vázquez José	hijo 2	V	B	1	26	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	30	
8				— Pedro	hijo 2	V	B	1	24	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	32	
9				— María	hija 2	H	B	1	20	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
10				Colón Marrero Jesús Manuel	yerno 5	V	B	1	23	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	24	
11				Colón Pérez Gladys	nieta 4	H	B	1	10/12	S1	no	~~no~~	~~no~~	Puerto Rico	—													
12	117	P	15 0	Meléndez Maldonado Ramón	jefe 0	V	B	1	24	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	24		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	23	
13				Díaz Resto Basilia	esposa 1	H	Col	2	23	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
14				Meléndez Díaz Ángel Rafael	hijo 2	V	Col	2	3	S1	no			Puerto Rico	—													
15				— Juan Ramón	hijo 2	V	Col	2	1	S1	no			Puerto Rico	—													
16				Díaz Resto Elvira	cuñada 5	H	Col	2	15	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
17	118	P	50 0	Vázquez Rodríguez Juan	jefe 0	V	B	1	47	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no3	no	sí	—		52	capataz	finca caña	EP	844 VV 1	0	
18				Archilla Rivera Josefa	esposa 1	H	B	1	44	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
19				Vázquez Archilla Juan José	hijo 2	V	B	1	31	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no3	sí	—	—		52	labrador	P.W.A.	EG	866 V4 2	52	
20				— Clarivel	hijo 2	V	B	1	19	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no3	no	sí	—		13	~~novicio~~	—			52	
21				— José Dolores	hijo 2	V	B	1	13	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
22				— Ernesto	hijo 2	V	B	1	11	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
23				— Blanca Ovelia	hija 2	H	B	1	10	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
24				— Jorge Luis	hijo 2	V	B	1	7	S1	sí			Puerto Rico	Vega Alta	44												
25				— Ángel Rafael	hijo 2	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico	—													
26				— Ángel Luis	hijo 2	V	B	1	6/12	S1	no			Puerto Rico	—													
27	119	P	150	Rodríguez Fuentes Guadalupe	jefe 0	H	B	1	65	V3	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
28				Vázquez Rodríguez Miguel Ángel	hijo 2	V	B	1	24	D4	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	16		listero	Central [illegible]	EP	866 X8 1	26	
29	120	P	25 0	— Antonio	jefe 0	V	B	1	42	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		capataz	finca piñas	EP	844 V4 1	0	
30				Negrón Ortega Luisa	esposa 1	H	B	1	35	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
31				Vázquez Negrón Luis Antonio	hijo 2	V	B	1	18	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
32				— Gladys Lydia	hija 2	H	B	1	15	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
33				— Francisco	hijo 2	V	B	1	13	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
34				— Mario	hijo 2	V	B	1	10	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
35				— Ángel Rafael	hijo 2	V	B	1	7	S1	sí			Puerto Rico	Vega Alta	44												
36				— Ángel Manuel	hijo 2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	—													
37	121	P	100	Cabrera Vázquez Neftalí	jefe 0	V	B	1	33	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		agricultor	finca caña	D	000 VV 3	0	41
38				[illegible] Orsilla Lina	esposa 1	H	B	1	28	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	0
39	122	P	40 0	Santos Vázquez Rafael	jefe 0	V	B	1	37	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	26	
40				Maldonado Rivera Agustina	esposa 1	H	B	1	30	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no							0	
41				Santos Maldonado Tomás	hijo 2	V	B	1	13	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no							0	
42				— Teresa	hija 2	H	B	1	11	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
43				— Domingo	hijo 2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44												
44				— Juan	hijo 2	V	B	1	3	S1	no			Puerto Rico	—													
45				— Ramona	hija 2	H	B	1	2	S1	no			Puerto Rico	—													
46	123	P	50 0	Suárez Camacho Juan	jefe 0	V	B	1	50	V3	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48		agricultor	finca frutos menores	D	000 V4 3	0	42
47				Suárez Resto Isabel	hija 2	H	B	1	26	D4	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
48				García Otero Félix	yerno 5	V	B	1	24	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866 VV 1	37	
49				Suárez Resto Narcisa	hija 2	H	B	1	24	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no			—				0	
50				Rivera Suárez Segundo	nieto 4	V	B	1	8	S1	sí			Puerto Rico	Vega Alta	44												

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta — Barrio: Cieneguetas

Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5 — Hoja No. 9 B

Enumerado por mí este día 11 de abril de 1940. Ap. de San Antonio J. Enumerador.

(Margin, col. 1: Barrio Cieneguetas; margin at line 81: Abril)

Línea	3 Familia	4 Poseída/Alquilada	5 Valor	6 Nombre	7 Parentesco	Clave	8 Sexo	9 Color	A	10 Edad	11 Cond. matr.	12	13	14	15 Natividad	17 Residencia 1935	C	18	19	20	21	22	24 Ocupación	25 Industria	26	Clave			27	28
51				—— Raúl	nieto	4	V	B	1	7	S1	sí			Puerto Rico	Vega Alta	44													
52				García Suárez Juan	nieto	4	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico															
53				Camacho Santiago José Manuel	nieto	4	V	B	1	17	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
54	124	P.	15 — 0	Molina Robles Jesús	jefe	0	V	B	1	26	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	8	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	20	
55				Suárez Rento Bonifacia	esposa	1	H	B	1	28	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
56				Molina Suárez Ramón	hijo	2	V	B	1	5/12	S1	no			Puerto Rico															
57	125	P.	8 — 0	Maldonado Medina Rosario	jefe	0	V	Col	2	24	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	32	
58				Rivera Vázquez Juana	esposa	1	H	Col	2	18	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
59				Maldonado Rivera Ada Olga	hija	2	H	Col	2	9/12	S1	no			Puerto Rico															
60	126	P.	6 — 0	Maldonado Medina Marcelino	jefe	0	V	Col	2	25	C5	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	36	
61				Rivera Vázquez Carmen	esposa	1	H	Col	2	23	C5	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no								0	
62				Maldonado Rivera Aida	hija	2	H	Col	2	2/12	S1	no			Puerto Rico															
63	127	P.	20 — 0	Rivera Meléndez Cristóbal	jefe	0	V	Col	2	38	C5	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	5	000	V4	3	0	43
64				Arroyo Vázquez Eulogia	esposa	1	H	Col	2	14	C5	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
65				Rivera Oquendo María	hija	2	H	Col	2	15	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
66				—— Marcano	hijo	2	V	Col	2	13	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
67				—— Arístides	hijo	2	V	Col	2	12	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
68				—— Georgina	hija	2	H	Col	2	10	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
69				—— Miguel	hijo	2	V	Col	2	9	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
70				—— Luis	hijo	2	V	Col	2	8	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
71				—— Manuel	hijo	2	V	Col	2	6	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
72				Rivera Arroyo Mercedes	hija	2	H	Col	2	1/12	S1	no			Puerto Rico															
73	128	P.	4 — 0	Otero Battista Gregorio	jefe	0	V	B	1	46	C5	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	=	=	=	48	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	25	
74				Rivera Rivera Carmela	esposa	1	H	B	1	25	C5	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
75				Otero Rivera Emiliano	hijo	2	V	B	1	5	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
76				—— Josefina	hija	2	H	B	1	4	S1	no			Puerto Rico															
77				—— Maximiliano	hijo	2	V	B	1	1	S1	no			Puerto Rico															
78	129	P.	5 — 0	Crespo Silva Segundo Juan	jefe	0	V	B	1	45	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	26	
79				Pantoja Pantoja Ana	esposa	1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
80	130	P.	7 — 0	Maldonado Ortega Benito	jefe	0	V	Col	2	65	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	24	44
81				Martínez Pabón Ángela	esposa	1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
82				Maldonado Martínez Eufemio	hijo	2	V	Col	2	25	S1	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	22	
83				—— Lázaro	hijo	2	V	Col	2	22	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	38	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	22	
84				—— Rosa	hija	2	H	Col	2	15	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
85				—— Elsa	hija	2	H	Col	2	12	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
86				—— Asunción	hija	2	H	Col	2	11	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
87	131	P.	25 — 0	Román Rivera José	jefe	0	V	B	1	28	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	24	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	24	
88				Rivera Meléndez Petra	esposa	1	H	Col	2	27	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
89				Román Rivera Iris Nereida	hija	2	H	Col	2	8	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
90				—— Ángel Rafael	hijo	2	V	Col	2	2	S1	no			Puerto Rico															
91				—— José Antonio	hijo	2	V	Col	2	10/12	S1	no			Puerto Rico															
92	132	P.	35 — 0	Maldonado Ortega Justino	jefe	0	V	Col	2	45	C2	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	—	—	—	40	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	30	
93				Rivera Vázquez Isabel	esposa	1	H	B	1	40	C2	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
94				Maldonado Rivera Julia	hija	2	H	Col	2	17	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
95				—— José	hijo	2	V	Col	2	16	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	sí1	~~no~~	~~no~~	~~no~~	24	labrador	finca caña	CP	866	VV	1	31	
96				—— Miguel Ángel	hijo	2	V	Col	2	15	S1	no	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
97				—— Margarita	hija	2	H	Col	2	14	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
98				—— María	hija	2	H	Col	2	11	S1	sí	sí	sí	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		——						0	
99				—— Luis Alfredo	hijo	2	V	Col	2	7	S1	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
100				Robles Maldonado Haydée	nieta	4	H	Col	2	4	S1	no			Puerto Rico															

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216-229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades económicas del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO

CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cienegueta
Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta
Nombre de la institución: (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Vea Instrucciones.)

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 13 de abril de 1940. [illegible] Enumerador.
Hoja No. 10 A

75

Línea	Núm. vivienda (3)	Poseída o alquilada (4)	Valor o alquiler (5)	Finca (5)	Nombre (6)	Parentesco (7)	Clave	Sexo (8)	Color o raza (9)	Clave A	Edad (10)	Cond. matrimonial (11)	Asistió a escuela (12)	Leer y escribir (13)	Habla inglés (14)	Lugar de nacimiento (15)	Residencia 1935 (17)	Clave C	(18)	(19)	(20)	(21)	Horas (22)	Desempleo (23)	Ocupación (24)	Industria (25)	Clase de trabajador (26)	Clave D	Clave	Clave	Semanas (27)	(28)	Línea
1	133	P	10	0	Trinidad Vázquez José	jefe	0	V	Col	2	22	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	32		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	25		1
2					Maldonado Rivera Enelaida	esposa	1	H	Col	2	20	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		2
3	134	P	8	0	Maldonado Ortega Carmelo	jefe	0	V	Col	2	50	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	29		3
4					Rivera Rivera Rufina	esposa	1	H	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		4
5					Maldonado Rivera Herminio	hijo	2	V	Col	2	21	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		5
6					—— Lucila	hija	2	H	Col	2	18	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		6
7					—— Carmen María	hija	2	H	Col	2	13	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		7
8					—— Ramón	hijo	2	V	Col	2	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44															8
9					—— Angel	hijo	2	V	Col	2	8	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															9
10					—— Margarita	hija	2	H	Col	2	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															10
11					—— Rosa María	hija	2	H	Col	2	4	S	no			Puerto Rico	——																11
12					—— Amelia	hija	2	H	Col	2	3	S	no			Puerto Rico	——																12
13					—— Enrique	hijo	2	V	Col	2	2	S	no			Puerto Rico	——																13
14	135	P	25	0	Maldonado Medina José	jefe	0	V	B	1	33	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	24		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	23		14
15					Martínez Maldonado Angelina	esposa	1	H	B	1	31	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		15
16					Maldonado Martínez Jorge Luis	hijo	2	V	B	1	7	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44															16
17					—— Ana Laura	hija	2	H	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															17
18					—— Alicia	hija	2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——																18
19					—— Ramón	hijo	2	V	B	1	1	S	no			Puerto Rico	——																19
20					Martínez Maldonado Manuel	cuñado	5	V	B	1	24	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	36		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	30		20
21	136	P	100		Rivera Meléndez Leonides	jefe	0	V	B	1	28	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	24		21
22					Martínez Maldonado Antonia	esposa	1	H	B	1	28	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		22
23					Rivera Martínez Ramona	hija	2	H	B	1	8	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44															23
24					—— Carmen Benítez	hija	2	H	B	1	7	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44															24
25					—— María Luisa	hija	2	H	B	1	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															25
26					—— Vidal Enrique	hijo	2	V	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——																26
27					—— José Manuel	hijo	2	V	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——																27
28					—— Norma	hija	2	H	B	1	3	S	no			Puerto Rico	——																28
29					—— Luis Antonio	hijo	2	V	B	1	8/12	S	no			Puerto Rico	——																29
30					Martínez Martínez Manuel	entenado	5	V	B	1	21	S	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		escogedor	finca tabaco	EP	866	V2	1	19		30
31	137	P	3	0	García Rosado José	jefe	0	V	B	1	30	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	37		31
32					Maldonado Medina Alfonsa	esposa	1	H	Col	2	26	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		32
33					García Maldonado Armando	hijo	2	V	Col	2	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															33
34					—— José Manuel	hijo	2	V	Col	2	3	S	no			Puerto Rico	——																34
35	138	P	12	0	Maldonado Nieves Rafael	jefe	0	V	Col	2	63	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	48		agricultor	finca tabaco	D	000	V2	3	0	45	35
36					Medina González Carmela	esposa	1	H	Col	2	60	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no									0		36
37					Maldonado Medina Santos	hijo	2	V	Col	2	21	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	23		37
38					—— Domingo	hijo	2	V	Col	2	16	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		38
39	139	P	6	0	Arroyo Martínez Andrés	jefe	0	V	B	1	38	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		barbero	barbería pública	D	700	89	3	0		39
40					Suárez Rosado Lorenza	esposa	1	H	B	1	28	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		40
41					Arroyo Suárez Pablo	hijo	2	V	B	1	9	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															41
42					—— Juana	hija	2	H	B	1	8	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44															42
43					—— Carmen	hija	2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——																43
44					—— Virginia	hija	2	H	B	1	1/12	S	no			Puerto Rico	——																44
45	140	P	4	0	Arroyo Adorno Albino	jefe	0	V	B	1	90	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		45
46					Martínez Nieves Apolinaria	esposa	1	H	B	1	74	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		46
47					Arroyo Rosa Luz María	nieta	4	H	B	1	11	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		47
48	141	P	6	0	Galarza López Eudalia	jefe	0	H	B	1	70	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no 5	no	no	no			—						0		48
49					Camacho Galarza Ramón	hijo	2	V	B	1	40	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	22		49
50	142	P	6	0	Santana Otero Cecilio	jefe	0	V	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si 1	—	—	—	32		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26		50

Barrio Cienegueta

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA:
Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA:
Blanco ... B
De color (Negro y mixto) ... Col
Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD:
Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue:
Nacidos en:
Abril, 1939 ... 11/12 — Octubre, 1939 ... 5/12
Mayo, 1939 ... 10/12 — Noviembre, 1939 ... 4/12
Junio, 1939 ... 9/12 — Diciembre, 1939 ... 3/12
Julio, 1939 ... 8/12 — Enero, 1940 ... 2/12
Agosto, 1939 ... 7/12 — Febrero, 1940 ... 1/12
Septiembre, 1939 ... 6/12 — Marzo, 1940 ... 0/12
(No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL:
Soltero (a) ... S
Casado (a) ... C
Viudo (a) ... V
Divorciado (a) ... D
Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS:
Naturalizado ... Na
Habiendo tomado primeros papeles ... Pa
Extranjero ... Ex
Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Ciu

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?:
"Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?:
"Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO:
Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR:
Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP
Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG
Dueño ... D
Trabajando por su cuenta ... SC
Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

M.A.C.
U96K

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres e identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades económicas del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO

Municipalidad: Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta — Barrio: Cienegueta — Nombre de la institución: ....

Distrito de Enumeración No. 19-5 — Hoja No. 10 B

Enumerado por mí este día 16 de abril de 1940. Ofelia San Antonio, Enumerador.

Barrio Cienegueta

Línea	3	4	5	6 Nombre	7 Parentesco	Clave	8	9	A	10	11	12	13	14	15	17	C	18	19	20	21	22	24	25	26	Clave	D		27	28	Línea
51				Hernandez Otero Almira	esposa	1	H	B	1	37	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		51
52				Santana Hernandez Natividad	hijo	2	V	B	1	16	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		52
53				—— María	hija	2	H	B	1	13	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		53
54				—— Pedro	hijo	2	V	B	1	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		54
55				—— Maximina	hija	2	H	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														55
56	143	P	3 — 0	Clas Castro José	jefe	0	V	B	1	30	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	30		56
57				Pabón Otero Felicita	esposa	1	H	B	1	27	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		57
58				Clas Pabón Carmen	hija	2	H	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														58
59				—— Angel	hijo	2	V	B	1	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														59
60				—— Guillermina	hija	2	H	B	1	3	S	no			Puerto Rico	—															60
61				—— Juan	hijo	2	V	B	1	1	S	no			Puerto Rico	—															61
62				—— Victoria	hija	2	H	B	1	6/12	S	no			Puerto Rico	—															62
63	144	P	15 — 0	Otero Rosado Carolina	jefe	0	H	B	1	65	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	46	63
64				Pabón Otero Víctor	hijo	2	V	B	1	33	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	24		64
65				—— Luis	hijo	2	V	B	1	26	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	agricultor	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0		65
66	145	P	5 — 0	Crespo Pabón Herminio	jefe	0	V	B	1	22	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36		66
67				Pabón Otero Petronila	madre	3	H	B	1	43	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		67
68				Crespo Pabón Juana	hermana	5	H	B	1	20	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		68
69				—— Juan	hermano	5	V	B	1	15	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		69
70				—— Natividad	hermana	5	H	B	1	12	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		70
71				—— Margarita	hermana	5	H	B	1	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														71
72	146	P	50 — 0	Pabón Otero Natalio	jefe	0	V	B	1	38	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	22		72
73				Arroyo Ruiz Ramona	esposa	1	H	B	1	30	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		73
74				Pabón Arroyo Crispín	hijo	2	V	B	1	14	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		74
75				—— Agustina	hija	2	H	B	1	12	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		75
76				—— Silvia	hija	2	H	B	1	11	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		76
77				—— Pablo	hijo	2	V	B	1	8	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														77
78				—— Andrea	hija	2	H	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														78
79				—— María	hija	2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	—															79
80				—— Ramona	hija	2	H	B	1	3	S	no			Puerto Rico	—															80
81				—— Cristóbal	hijo	2	V	B	1	3/12	S	no			Puerto Rico	—															81
82	147	P	75 — 0	Pabón Torres Pantaleón	jefe	0	V	B	1	40	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca frutos menores	EP	866	V4	1	0		82
83				Hernández Pabón Bernarda	esposa	1	H	B	1	26	CC	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		83
84				Pabón Hernández Francisca	hija	2	H	B	1	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44														84
85				—— José	hijo	2	V	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														85
86				—— Juan	hijo	2	V	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														86
87				—— Angel	hijo	2	V	B	1	4	S	no			Puerto Rico	—															87
88				—— Antonio	hijo	2	V	B	1	2	S	no			Puerto Rico	—															88
89				—— Félix	hijo	2	V	B	1	4/12	S	no			Puerto Rico	—															89
90				Hernández Otero José	suegro	3	V	B	1	52	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	SC	000	V4	3	0	47	90
91				Hernández Pabón Emilio	cuñado	5	V	B	1	23	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0		91
92	148	P	00 — 0	Méndez Pantoja Quintín	jefe	0	V	Col	2	35	CC	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26		92
93				Hernández Otero Francisca	esposa	1	H	B	1	30	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0		93
94				Méndez Hernández Celestino	hijo	2	V	Col	2	9	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														94
95				—— Carmen María	hija	2	H	Col	2	8	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														95
96				—— Aquilino	hijo	2	V	Col	2	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44														96
97				—— Bonifacia	hija	2	H	Col	2	4	S	no			Puerto Rico	—															97
98				—— Concepción	hija	2	H	Col	2	1	S	no			Puerto Rico	—															98
99				—— Dolores	hija	2	H	Col	2	2/12	S	no			Puerto Rico	—															99
100	149	P	5 — 0	Pantoja Rentas Francisco	jefe	0	V	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si	—	—	—	28	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	28		100

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PERA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que el empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres o identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma PR-100

Municipalidad: Vega Alta — Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta
Barrio: Cienegueta — Nombre de la institución: .... (Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940
POBLACIÓN—PUERTO RICO

Distrito de Enumeración No. 19-5 — Hoja No. 10 B
Enumerado por mí este día 16 de abril de 1940. Apolo San Antonio(?), Enumerador.

(Written vertically in column 1: Barrio Cienegueta)

Línea	3	4	5		Nombre (6)	Parentesco (7)	Clave	Sexo (8)	Color (9)	A	Edad (10)	Cond. (11)	12	13	14	Natividad (15)	Residencia 1935 (17)	C	18	19	20	21	22	Ocupación (24)	Industria (25)	26	Clave	D	Clave	27	28
51					Hernandez Otero Almira	esposa	1	H	B	1	37	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
52					Santana Hernandez Natividad	hijo	2	V	B	1	16	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
53					—— María	hija	2	H	B	1	13	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
54					—— Pedro	hijo	2	V	B	1	10	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
55					—— Maxima	hija	2	H	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
56	143	P	3	0	Clas Castro José	jefe	0	V	B	1	30	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	30	
57					Pabón Otero Felicita	esposa	1	H	B	1	27	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
58					Clas Pabón Carmen	hija	2	H	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
59					—— Angel	hijo	2	V	B	1	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
60					—— Guillermina	hija	2	H	B	1	3	S	no			Puerto Rico	——														
61					—— Juan	hijo	2	V	B	1	1	S	no			Puerto Rico	——														
62					—— Victoria	hija	2	H	B	1	6/12	S	no			Puerto Rico	——														
63	144	P	15	0	Otero Rosado Carolina	jefe	0	H	B	1	65	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—		D				0	46
64					Pabón Otero Victor	hijo	2	V	B	1	33	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	24	
65					—— Luis	hijo	2	V	B	1	26	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	agricultor	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
66	145	P	5	0	Crespo Pabón Herminio	jefe	0	V	B	1	22	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36	
67					Pabón Otero Petronila	madre	3	H	B	1	43	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
68					Crespo Pabón Juana	hermana	5	H	B	1	20	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
69					—— Juan	hermano	5	V	B	1	15	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
70					—— Natividad	hermana	5	H	B	1	12	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
71					—— Margarita	hermana	5	H	B	1	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
72	146	P	25	0	Pabón Otero Natalio	jefe	0	V	B	1	38	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	32	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	22	
73					Arroyo Ruiz Ramona	esposa	1	H	B	1	30	CC	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
74					Pabón Arroyo Crispin	hijo	2	V	B	1	14	S	si	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
75					—— Agustina	hija	2	H	B	1	12	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
76					—— Silvia	hija	2	H	B	1	11	S	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
77					—— Pablo	hijo	2	V	B	1	8	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
78					—— Andrea	hija	2	H	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
79					—— María	hija	2	H	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——														
80					—— Ramona	hija	2	H	B	1	3	S	no			Puerto Rico	——														
81					—— Cristobal	hijo	2	V	B	1	3/12	S	no			Puerto Rico	——														
82	147	P	75	0	Pabón Torres Pantaleon	jefe	0	V	B	1	40	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca frutos menores	EP	866	V4	1	0	
83					Hernandez Pabón Bernarda	esposa	1	H	B	1	26	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
84					Pabón Hernandez Francisca	hija	2	H	B	1	9	S	si			Puerto Rico	Vega Alta	44													
85					—— José	hijo	2	V	B	1	7	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
86					—— Juan	hijo	2	V	B	1	6	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
87					—— Angel	hijo	2	V	B	1	4	S	no			Puerto Rico	——														
88					—— Antonio	hijo	2	V	B	1	2	S	no			Puerto Rico	——														
89					—— Felix	hijo	2	V	B	1	4/12	S	no			Puerto Rico	——														
90					Hernandez Otero José	suegro	3	V	B	1	52	V	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	48	agricultor	finca frutos menores	SC	000	V4	3	0	47
91					Hernandez Pabón Emilio	cuñado	5	V	B	1	23	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca frutos menores	SP	888	V4	5	0	
92	148	P	00	0	Mendez Pantoja Quintin	jefe	0	V	Col	2	35	C	no	si	si	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	40	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	36	
93					Hernandez Otero Francisca	esposa	1	H	B	1	30	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	no5	no	no	no		—						0	
94					Mendez Hernandez Celestino	hijo	2	V	Col	2	9	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
95					—— Carmen María	hija	2	H	Col	2	8	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
96					—— Aquilino	hijo	2	V	Col	2	5	S	no			Puerto Rico	Vega Alta	44													
97					—— Bonifacia	hija	2	H	Col	2	4	S	no			Puerto Rico	——														
98					—— Concepción	hija	2	H	Col	2	1	S	no			Puerto Rico	——														
99					—— Dolores	hija	2	H	Col	2	2/12	S	no			Puerto Rico	——														
100	149	P	5	0	Pantoja Ruiz Francisco	jefe	0	V	B	1	35	C	no	no	no	Puerto Rico	Vega Alta	44	si1	—	—	—	28	labrador	finca caña	EP	866	VV	1	28	

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PERA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24–30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216–229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... SC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701

Su informe es requerido por Ley del Congreso. Esta Ley también declara ilegal para la Oficina del Censo revelar datos, incluyendo nombres e identidades, de su informe de censo. Solamente empleados de censo bajo juramento podrán examinar sus declaraciones. Los datos obtenidos serán usados exclusivamente para preparar información estadística respecto a la población, recursos, y actividades comerciales del país. Su Informe de Censo no Puede Ser Usado para Propósitos de Impuestos, Reglamentos, o Investigación.

Forma P16-100

Municipalidad: Vega Alta
Barrio: Cienegüetas

Ciudad, pueblo, o poblado: Vega Alta
Nombre de la institución: ...
(Anote el nombre de la institución, si lo tiene, e indique las líneas donde se hacen los asientos. Véase instrucciones.)

DEPARTAMENTO DE COMERCIO—OFICINA DEL CENSO
CENSO DÉCIMOSEXTO DE LOS ESTADOS UNIDOS: 1940

POBLACIÓN—PUERTO RICO

16—304

Distrito de Enumeración No. 19-5
Enumerado por mí este día 16 de abril de 1940.
[illegible], Enumerador.

Hoja No. 11 B

Número de línea	1	2	3	4	5	6 Nombre	7 Parentesco	8 Sexo	9 Color o raza	A	10 Edad	11 Condición matrimonial	12 ¿Asistió a la escuela?	13 ¿Puede leer y escribir?	14 ¿Puede hablar inglés?	15 Natividad	B	16 Ciudadanía	17 Residencia abril 1 de 1935	C	18	19	20	21	22	23	24 Ocupación	25 Industria	26 Clase de trabajador	D			27	28	Número de línea
51						— Calixto	hijo 2	V	B	1	18	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		51
52						— Pedro	hijo 2	V	B	1	17	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	20		52
53						— Dolores	hijo 2	V	B	1	16	S1	no	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	40		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	26		53
54						— Enrique	hijo 2	V	B	1	13	S1	si	si	si	Puerto Rico			Vega Alta	44	no5	no	no	no			—						0		54
55						Morales Silva Carmen	nieta 4	H	B	1	5	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															55
56						— Eduardo	nieto 4	V	B	1	4	S1	no			Puerto Rico			—																56
57						López Cruz Gloria	alojada 5	H	B	1	6	S1	no			Puerto Rico			Vega Alta	44															57
58						Hernández Cruz Alejandro	alojado 6	V	B	1	20	S1	no	no	no	Puerto Rico			Vega Alta	44	si1	—	—	—	48		labrador	finca caña	EP	866	VV	1	0		58
59										Aquí termina la enumeración del Distrito de Enumeración — 19-5.																									59
60																																			60
61																																			61
62																																			62
63																																			63
64																																			64
65																																			65
66																																			66
67																																			67
68																																			68
69																																			69
70																																			70
71																																			71
72																																			72
73																																			73
74																																			74
75																																			75
76																																			76
77																																			77
78																																			78
79																																			79
80																																			80
81																																			81
82																																			82
83																																			83
84																																			84
85																																			85
86																																			86
87																																			87
88																																			88
89																																			89
90																																			90
91																																			91
92																																			92
93																																			93
94																																			94
95																																			95
96																																			96
97																																			97
98																																			98
99																																			99
100																																			100

SÍMBOLOS Y ACLARACIONES:

Col. 5. VALOR DE LA CASA, SI POSEÍDA: Donde el dueño de la casa ocupa solamente parte del edificio, calcule el valor de la parte ocupada por la familia del dueño.

Col. 9. COLOR O RAZA: Blanco ... B; De color (Negro y mixto) ... Col; Otras razas—Escriba el nombre completo.

Col. 10. EDAD: Anote la edad de niños nacidos desde marzo 31 de 1939, como sigue: Nacidos en: Abril, 1939 ... 11/12; Mayo, 1939 ... 10/12; Junio, 1939 ... 9/12; Julio, 1939 ... 8/12; Agosto, 1939 ... 7/12; Septiembre, 1939 ... 6/12; Octubre, 1939 ... 5/12; Noviembre, 1939 ... 4/12; Diciembre, 1939 ... 3/12; Enero, 1940 ... 2/12; Febrero, 1940 ... 1/12; Marzo, 1940 ... 0/12. (No enumere infantes nacidos el día primero o después del día primero de abril de 1940.)

Col. 11. CONDICIÓN MATRIMONIAL: Soltero (a) ... S; Casado (a) ... C; Viudo (a) ... V; Divorciado (a) ... D; Contrato consensual ... CC

Col. 16. CIUDADANÍA DE EXTRANJEROS: Naturalizado ... Na; Habiendo tomado primeros papeles ... Pa; Extranjero ... Ex; Ciudadano americano nacido en el extranjero ... Cia

Col. 18. ¿ESTABA ESTA PERSONA TRABAJANDO?: "Sí" para una persona que trabajó por paga o ganancia en empleo privado o de gobierno (excluya PRRA, WPA, CCC, etc.), incluyendo trabajadores en la familia sin paga—eso es, miembros de la familia que trabajan sin jornal o salario (no incluyendo trabajos domésticos o tareas livianas) para contribuir a los ingresos de la familia.

Col. 21. ¿TENÍA ESTA PERSONA UN EMPLEO?: "Sí" para una persona (que no busca trabajo) la cual tenía un empleo, un negocio, o una ocupación profesional, pero que no estaba trabajando durante la semana de marzo 24-30 por las siguientes causas: Vacación; corta enfermedad; disputa industrial; suspensión de trabajo que no exceda 4 semanas con órdenes de volver a trabajar en cierta fecha determinada.

Col. 23. PERÍODO DE DESEMPLEO: Para una persona asignada a empleo de emergencia ("Sí" en la Col. 19), anote número de semanas desde su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), de un mes o más. Incluya semanas en empleo de emergencia. Para una persona buscando trabajo ("Sí" en la Col. 20), anote número de semanas desde la terminación de su último empleo, si tuvo tal empleo (no de emergencia), que duró un mes o más, o si es un "novicio," número de semanas desde la fecha que él empezó a buscar trabajo. (VEA INSTRUCCIONES, párrafos 216-229.)

Col. 26. CLASE DE TRABAJADOR: Empleado a jornal o salario en empleo privado ... EP; Empleado a jornal o salario en empleo de gobierno o en emergencia pública ... EG; Dueño ... D; Trabajando por su cuenta ... TC; Trabajador de familia sin paga ... SP

U. S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE 16—11701